



# Licantén

*Mejor para ti*

## PADEM AÑO 2020

Red de educación Municipal comuna de  
Licantén



LICANTÉN, MEJOR EDUCACIÓN PARA TI.



## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA .....	5
Ubicación geográfica.....	5
Organización política de la comuna .....	6
Indicadores demográficos .....	7
Estudio de competitividad .....	9
ANTECEDENTES EDUCACIONALES 2019 .....	10
Matrícula .....	12
Asistencia media .....	13
Rendimiento, SIMCE, PSU, OTROS .....	14
Puntajes SIMCE .....	17
Resultados según Estándares de Aprendizaje.....	25
Indicadores de desarrollo personal y social .....	28
Prueba de selección universitaria (PSU) .....	31
Categoría de desempeño establecimientos.....	33
Calidad de vida del alumnado .....	35
Ingreso familiar: .....	36
Alumnos prioritarios: .....	37
Personal en el establecimiento educacional y en administración municipal .....	38
Perfeccionamiento docente y asistentes de la educación 2019 .....	39
Programas en desarrollo .....	41
Infraestructura Educación municipal .....	46
ELABORACIÓN:.....	48
Etapas de elaboración del PADEM .....	48
Análisis F.O.D.A.....	49
Revisión y tabulación encuestas y entrevistas.....	50
Tabulación encuestas .....	51
Antecedentes recopilados.....	52
Visión y misión de la educación municipal.....	53

Ejes estratégicos:.....	54
Objetivos estratégicos y metas.....	54
Objetivos: .....	54
Metas por objetivo año 2020.....	56
Plan de acción 2020 .....	58
b.- Planes y programas de estudio .....	65
c) Planes de mejoramiento educativo por establecimiento .....	66
DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO .....	79
ESCUELA LOS COPIHUES.....	79
COLEGIO DR. MANUEL AVILÉS INOSTROZA .....	81
LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA.....	83
LICEO ALEJANDRO ROJAS SIERRA.....	85
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN .....	87
TOTAL DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL.....	88
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA LOS COPIHUES .....	89
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO ALEJANDRO ROJAS SIERRA .....	90
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COLEGIO DR. MANUEL AVILÉS INOSTROZA .....	91
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO AUGUSTO.....	92
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DAEM .....	93
TOTAL, DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	94
PROYECCIÓN DE MATRICULA.....	95
PRESUPUESTO .....	96
EVALUACIÓN Y PLAN DE MONITOREO EL PADEM .....	104

## INTRODUCCIÓN

La dirección de administración de la educación municipal de la comuna de Licantén presenta su Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020.

En este documento se entregan los lineamientos para el año 2020 de la educación municipal de la comuna, con un informe y análisis del estado de avance y desarrollo de los planes y programas correspondientes al año 2019. En este contexto, cabe destacar la implementación de talleres de inglés en todos los establecimientos con docentes especialistas, proceso que se ha llevado a cabo gradualmente y que desde el año 2018 se implementó en los niveles de Nt 1° a 8° Básico. La alianza con el Departamento de Salud Municipal, con el objeto de implementar acciones de vida saludable en la totalidad de los establecimientos administrados por el municipio.

Este documento ha sido elaborado en concordancia con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos y por primera vez busca generar un Plan comunal de educación municipal, levantado desde los actores que inciden directa o indirectamente en el servicio educativo prestado por la Municipalidad de Licantén.

## ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

### Ubicación geográfica

Comuna ubicada en las tierras que bordean el río Mataquito, cerca de su asiento pasaba el olvidado “Camino de la costa”, huella que usaran los correos del Inca y después las tropas hispanas para doblegar la Araucanía.

Fue creada el año 1918, por la ley N° 5.955 del 27 de noviembre, pasando a ser cabecera del Departamento del Mataquito.

La comuna de Licantén está ubicada a 9 Km de la capital provincial Curicó, La vía principal de acceso a la comuna es la Ruta J-60, que la comunica con Curicó, Hualañé y la Costa de Licantén. Asfaltada hasta el sector de Duao.

En este mismo sentido, Curepto se comunica con nuestra Comuna a través de la ruta K-60 y Vichuquén por la ruta J-80; ambos caminos asfaltados.

Presenta dos sectores claramente identificados:

- **Sector Urbano:** La comuna se ha posicionado en el entorno como un centro importante, ya que en ella están presente servicios de orden básico que no existen en otras comunas aledañas, como el Banco Estado, Juzgado de Letras, Notaría, Comisaría de Carabineros, Fiscalía Local, Planta de Revisión Técnica, entre otros, los cuales se concentran principalmente en Licantén urbano y, en menor grado, en el balneario de Iloca.
- **Sector Rural:** La mayoría de la población se distribuye a lo largo de la ribera del Mataquito y la zona del Litoral, existiendo grupos aislados de personas en los cerros (Las Puertas, Junquillos).

## Organización política de la comuna

Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo al DFL N° 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo N° 1: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad”.

De acuerdo a lo expresado en la Ley, la comuna estará dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la Comuna. En el caso de la Comuna de Licantén, le corresponden seis Concejales.

Las autoridades locales en el período 2016 – 2020 son:

**Tabla n° 1: Autoridades de la comuna**

<b>Alcalde</b>	<b>Oscar Marcelo Fernández Vilos</b>
	Álvaro Donoso Pavés
	Víctor Saavedra Benavides
	Bruno González Acuña
<b>Concejales</b>	Claudio Reyes Fuenzalida
	Rodrigo Méndez Núñez
	Carlos Canales Hafemann

## Indicadores demográficos

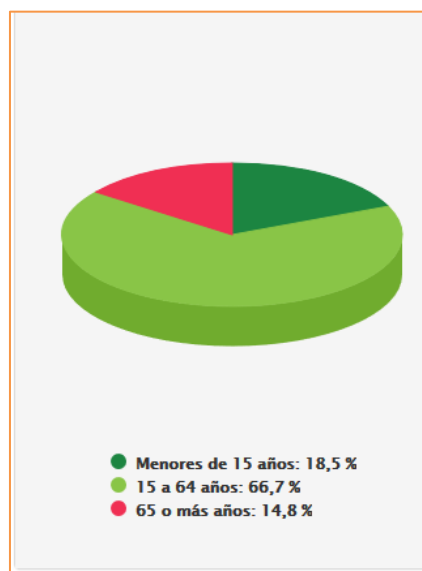
En cuanto a la población, de acuerdo a la información entregada por el censo del año 2017, el total de la población de la comuna de Licantén es de 6.653 habitantes en donde 3.353 son del género masculino y 3300 del género femenino. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017). Otro dato importante a considerar es que un 15% de la población de la comuna siente que pertenece a un pueblo originario.

La edad Promedio de los habitantes es de 39, 4 años y por rango de edad se distribuye así:

**Tabla n° 2: Rango etarios de los habitantes de la comuna**

Rango Etario	% de habitantes
<b>Menores de 15 años</b>	18,5%
<b>15 a 64 años</b>	66,7%
<b>65 o más años</b>	14,8%

**Gráfico ° 1: Rango etario habitantes de la comuna**



Del total de la población censada, un 74,6% pertenece al área urbana y un 25,4% al área rural.

En lo que respecta al área de vivienda y hogar, el censo reporta que el total de viviendas contabilizadas en la comuna son 3.959, de las cuales un 5% presenta condiciones de hacinamiento.

Por otro lado, en relación a los hogares presentes en Licantén se declaró la existencia de 2.370 de estos, el 1% de las viviendas presenta más de un hogar, con un número promedio de personas de 2,8. Del total de hogares presentes en la comuna el 38% tiene como jefe de hogar a una mujer.

**Los tipos de hogares en la comuna se distribuyen de la siguiente forma**

**Tabla n° 3: tipos de hogar de la comuna**

Tipo de hogar	Porcentaje del total
Hogar unipersonal	21,5%
Hogar compuesto	1,9%
Hogar extenso	13,8%
Hogar sin núcleo	5,9%
Hogar mono parental	13,2%
Hogares de parejas sin hijos o hijas	15,3%
Hogares de parejas con hijos o hijas	28,4

En cuanto al área de empleo la información recogida el año 2017 señala que:

Un 56% de las personas declara trabajar, de las cuales el 37% son mujeres. La edad promedio de los individuos que trabajan es de 43,6 años. Un 4% trabaja y estudia.

Los sectores económicos en los que trabaja la población son:

**Tabla n° 4: Distribución empleos de la comuna**

Sector económico	Porcentaje del total
<b>Sector primario</b>	18%
<b>Sector Secundario</b>	11%
<b>Sector terciario</b>	71%



## **Estudio de competitividad**

Estudio de competitividad comunal y su vinculación con la educación

El mencionado estudio contempla tres ejes estratégicos de operación del Plan Comunal de Desarrollo Competitivo Licantén 2025, puesto que expresan los principales desafíos de la economía de Licantén. Éstos se han denominado:

- Comuna vinculada al mundo;
- Comuna que innova y emprende; y
- Comuna con entorno sostenible e infraestructura para el bienestar.

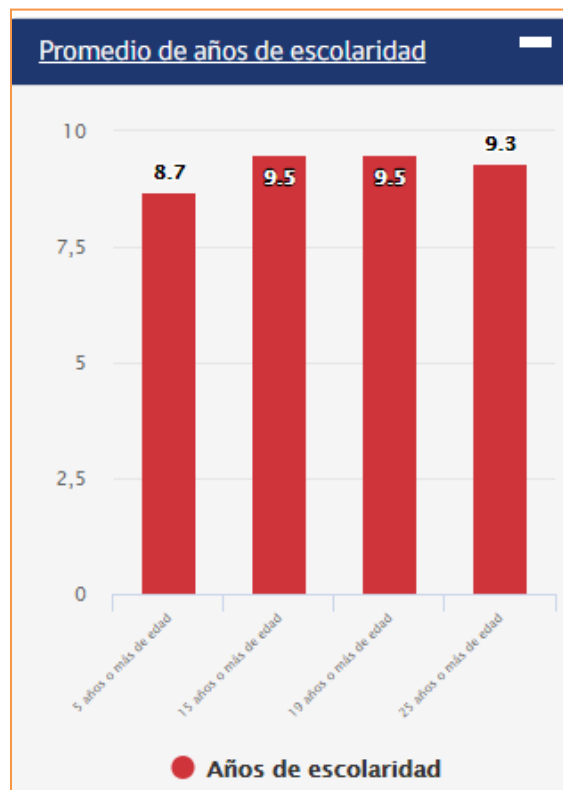
A partir de estos ejes se plantean líneas prioritarias de operación, que se proponen avanzar hacia la transformación competitiva de la comuna, en función de los ejes y factores establecidos. De acuerdo a las líneas de operación, se materializarán las acciones específicas para promover la respectiva mejora de la Competitividad de Licantén, cuya implementación cuenta con un adecuado modelo de seguimiento, gestión y de evaluación periódica.

Dado lo anterior, es que se pretende que las acciones desarrolladas en este PADEM puedan propender a mejorar el indicador comunal de competitividad, generando avance en el bienestar de los habitantes de la comuna de Licantén, a través de la educación como motor de desarrollo.

## ANTECEDENTES EDUCACIONALES 2019

De acuerdo al Censo del año 2017, en lo que respecta a la educación de la comuna se señala que el jefe de hogar presenta una escolaridad promedio de 8,7 años.

*Gráfico n° 2: promedio de años de escolaridad de los habitantes de la comuna*



Desde el punto de vista de los niveles de asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria declarada en la misma encuesta, la asistencia promedio corresponde a 96% en educación general básica, 61% en preescolar, 76% en educación media.

Por otro lado, del total de los consultados el 18% declara acceso a la educación superior y de estos un 83% expresa que tiene la educación superior terminada.



## Matrícula

Tabla n° 5: Matrícula

Curso	C E	PK °	K °	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° m	2° m	3° m	4° m	l a b	Tot al
Augusto Santelices Valenzuela	5	16	25	43	40	31	44	49	36	39	42	65	60	57	56	6	614
Liceo Alejandro Rojas Sierra				1	5			1	6	1	10	11	5	6	10		63
Colegio Dr. Manuel Avilés		16	16	16	15	18	24	22	20	12	16						175
Escuela Los Copihues		10	5	6	9	8	12	14	7								71
<b>total</b>	5	41	46	66	68	59	86	86	69	52	68	76	65	63	66	6	919

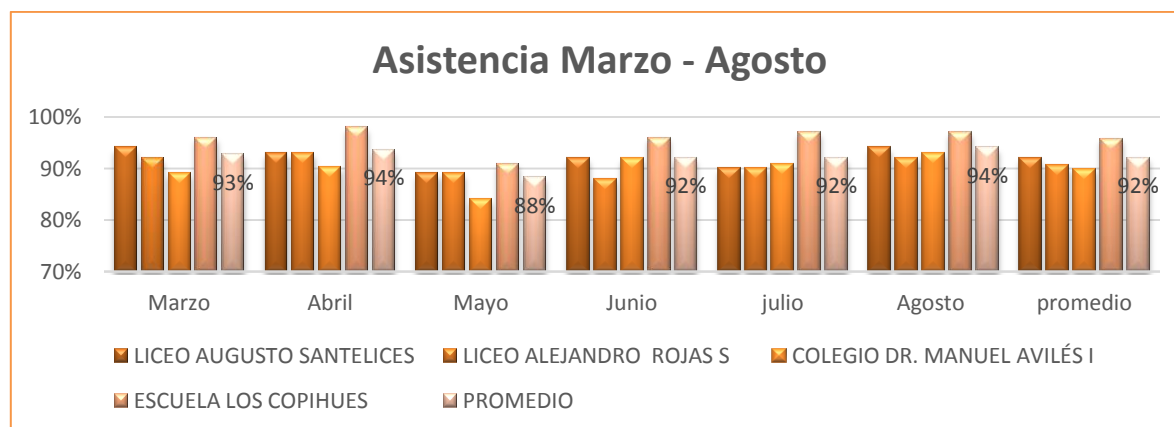
## Asistencia media

**Tabla n° 6: Asistencia media**

	Liceo Augusto Santelices Valenzuela	Liceo Alejandro Rojas Sierra	Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	Escuela Los Copihues	Promedio
Marzo	94%	92%	89%	96%	93%
Abril	93%	93%	90%	98%	94%
Mayo	89%	89%	84%	91%	88%
Junio	92%	88%	92%	96%	92%
julio	90%	90%	91%	97%	92%
Agosto	94%	92%	93%	97%	94%
promedio	92%	91%	90%	96%	92%

\*\*\*asistencia es la comprendida entre el mes de marzo – agosto de 2019.

**Gráfico n° 3: asistencia media**



## Rendimiento, SIMCE, PSU, OTROS

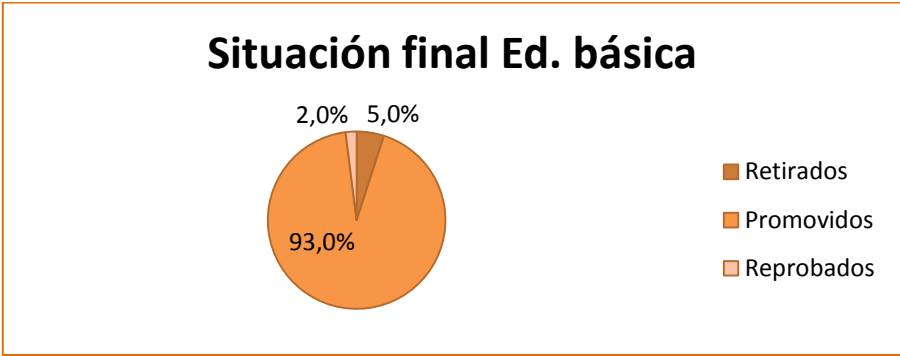
Tabla n° 8: Rendimiento escolar educación básica

<i>MUJERES</i>	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	total
Matricula final	42	27	41	46	34	27	29	42	288
Retirados	4	2	3	2	3	4	4	0	22
Promovidos	37	24	43	44	31	23	25	40	267
Reprobados	1	1	0	0	0	2	0	1	5

<i>HOMBRES</i>	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	total
Matricula final	38	28	43	46	29	30	46	42	302
Retirados	4	2	2	2	0	0	1	1	12
Promovidos	32	26	41	43	29	28	44	40	283
Reprobados	2	0	0	1	0	2	1	1	7

- ✚ El curso de educación básica donde se produjo una mayor tasa de repitencia el año 2018 fue sexto básico con 04 estudiantes, seguido por primer año con 03 estudiantes.
- ✚ En relación al sexo predomina la repitencia de los hombres sobre las mujeres sin embargo la diferencia no es significativa.
- ✚ Con respecto a los estudiantes retirados, durante el año escolar 2018 fueron un total de 34 a nivel comunal, sin embargo, parte de ellos se mantuvo en el sistema educativo municipal

**Gráfico n° 4: Rendimiento escolar educación básica**



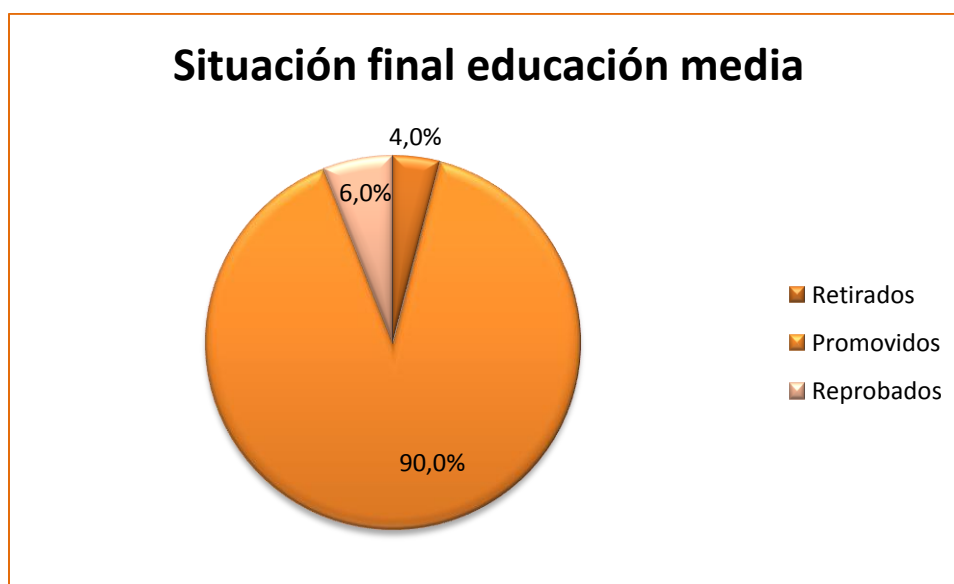
**Tabla n° 9: Rendimiento escolar Educación media**

<i>MUJERES</i>	1°	2°	3°	4°	total
<b>Matricula final</b>	44	45	37	33	159
<b>Retirados</b>	0	5	0	1	6
<b>Promovidos</b>	43	40	35	31	149
<b>Reprobados</b>	1	0	2	1	4

<i>Hombres</i>	1°	2°	3°	4°	total
<b>Matricula final</b>	36	26	33	32	127
<b>Retirados</b>	3	0	3	0	6
<b>Promovidos</b>	26	26	28	29	109
<b>Reprobados</b>	7	0	2	3	12

- ✚ En educación media la mayor parte de los estudiantes reprobados se concentra en 1° año medio con 08 estudiantes, número significativo en relación a los otros cursos.
- ✚ El número de estudiantes retirados de educación media fueron 12, presentándose igual cantidad de hombres y mujeres reprobados.

**Gráfico n° 5: Rendimiento escolar educación media**



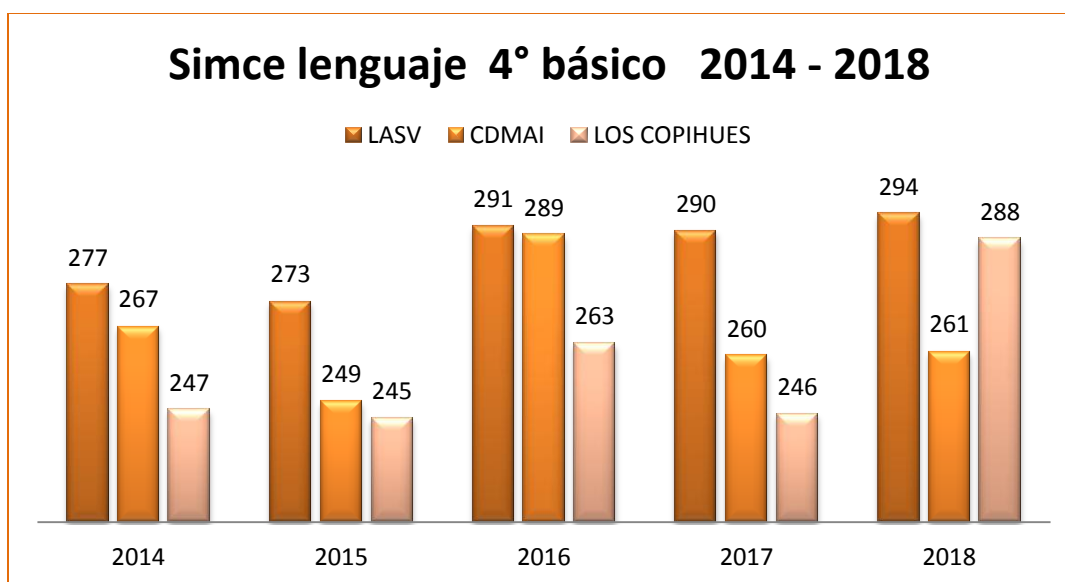


## Puntajes SIMCE

Tabla n° 10: Puntaje Simce 4° básico lenguaje

	2014	2015	2016	2017	2018
LASV	277	273	291	290	294
CDMAI	267	249	289	260	261
LOS COPIHUES	247	245	263	246	288

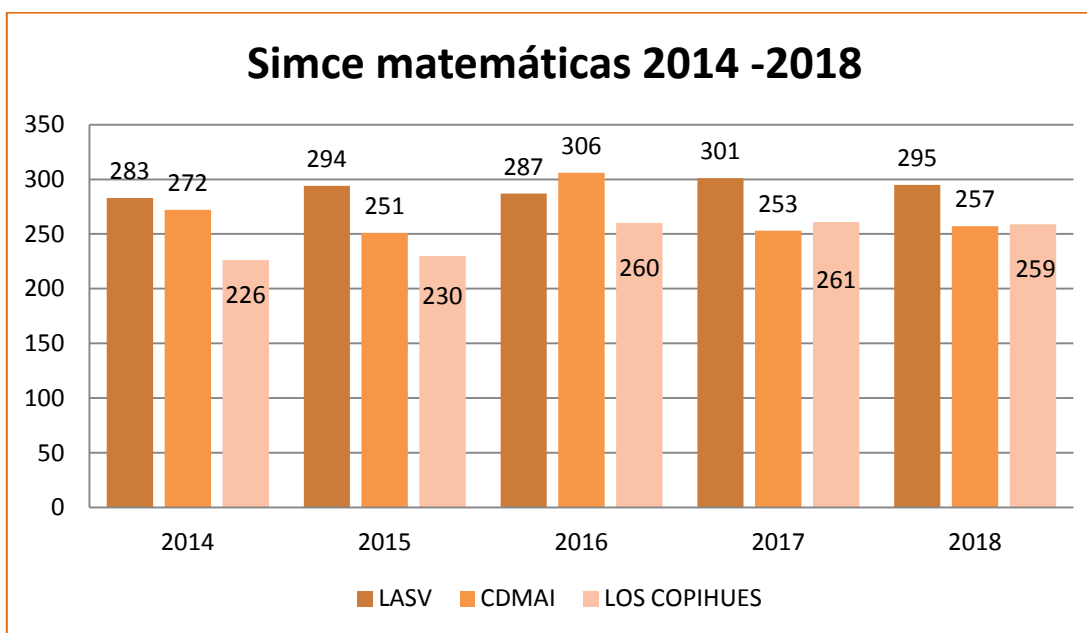
Gráfico n° 6: Puntaje Simce 4° básico lenguaje



**Tabla n° 11: Puntaje Simce 4° básico matemática**

	2014	2015	2016	2017	2018
<b>LASV</b>	283	294	287	301	295
<b>CDMAI</b>	272	251	306	253	257
<b>LOS COPIHUES</b>	226	230	260	261	259

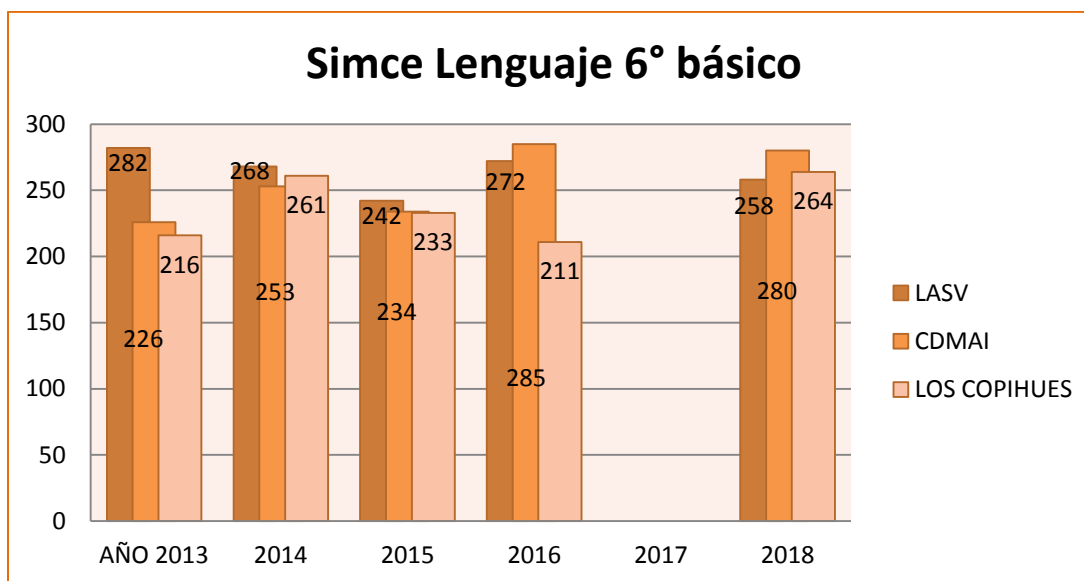
**Gráfico n° 7: Puntaje Simce 4° básico matemática**



**Tabla n° 12: puntajes Simce 6° básico lenguaje**

	<b>AÑO 2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>LASV</b>	282	268	242	272		258
<b>CDMAI</b>	226	253	234	285		280
<b>LOS COPIHUES</b>	216	261	233	211		264

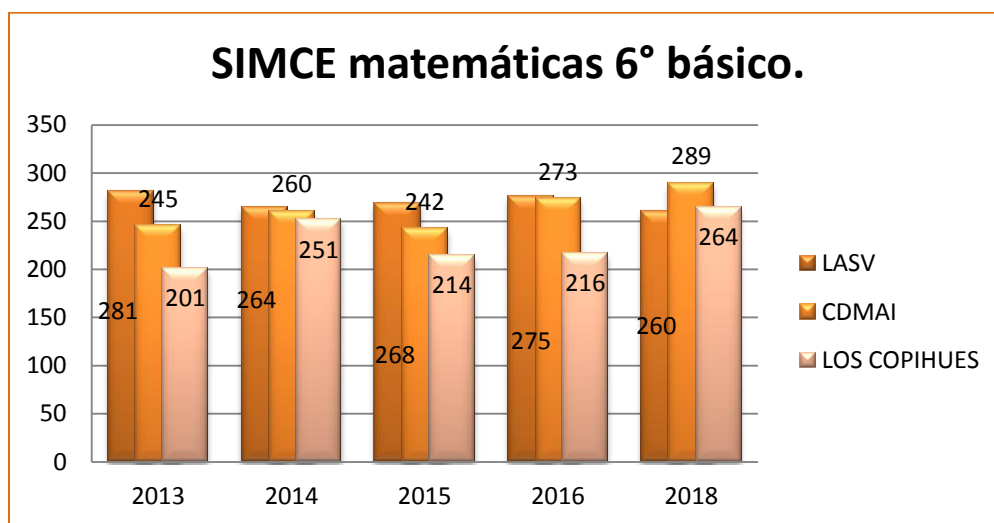
**Gráfico n° 8: Puntaje Simce 4° básico matemática**



**Tabla n° 13: puntajes Simce 6° básico matemática**

	<b>AÑO 2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>
<b>LASV</b>	281	264	268	275	260
<b>CDMAI</b>	245	260	242	273	289
<b>LOS COPIHUES</b>	201	251	214	216	264

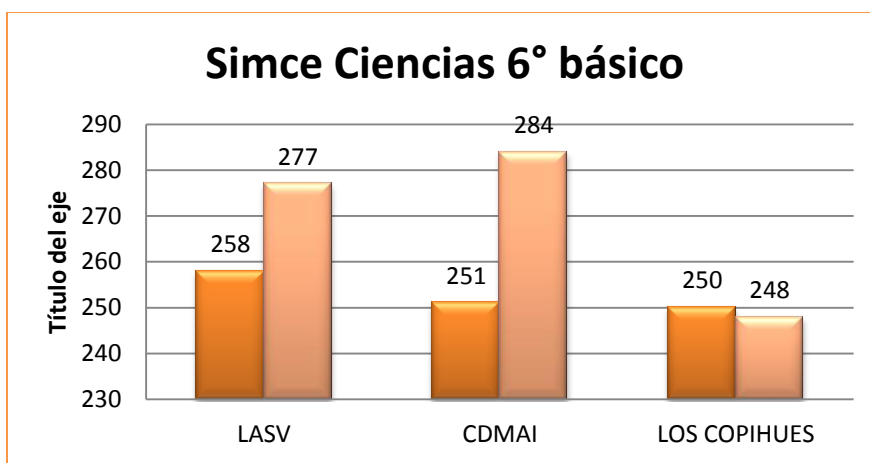
**Gráfico n°9: Puntaje Simce 6° básico matemática**



**Tabla n° 14: puntajes Simce 6° básico ciencias**

	<b>AÑO 2014</b>	<b>2018</b>
<b>LASV</b>	258	277
<b>CDMAI</b>	251	284
<b>LOS COPIHUES</b>	250	248

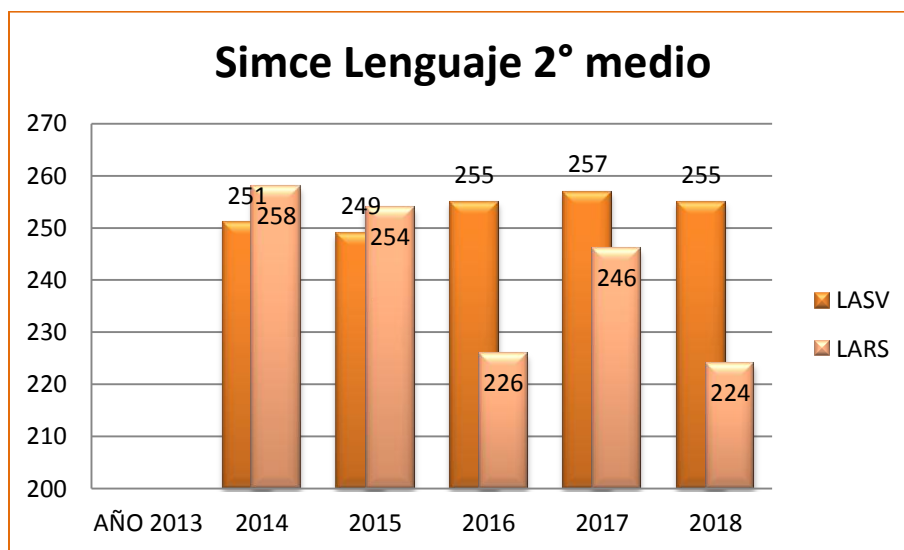
**Gráfico n°10: Puntaje Simce 6° básico ciencias**



**Tabla n°15: Puntaje Simce 2° medio lenguaje**

	2014	2015	2016	2017	2018
<b>LASV</b>	251	249	255	257	255
<b>LARS</b>	258	254	226	246	224

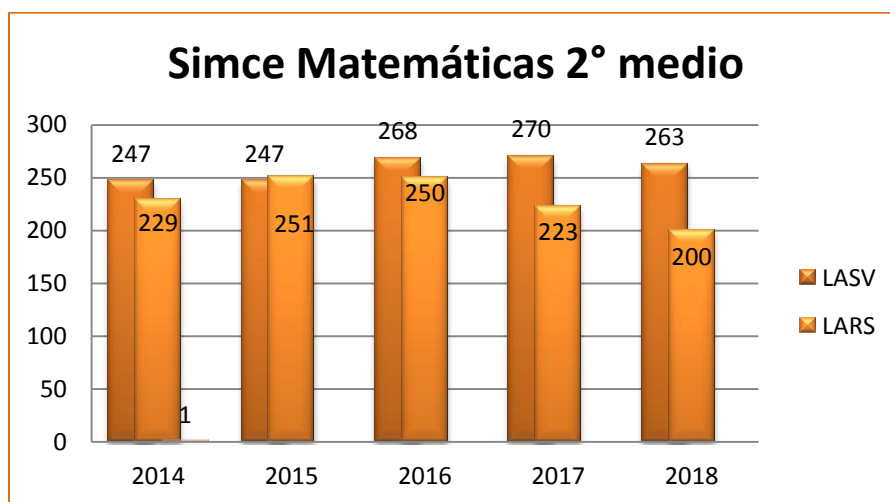
**Gráfico n°11: Puntaje Simce 2° medio lenguaje**



**Tabla n°16: puntaje Simce 2° medio matemáticas**

	<b>AÑO 2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>LASV</b>		247	247	268	270	263
<b>LARS</b>		229	251	250	223	200
						248

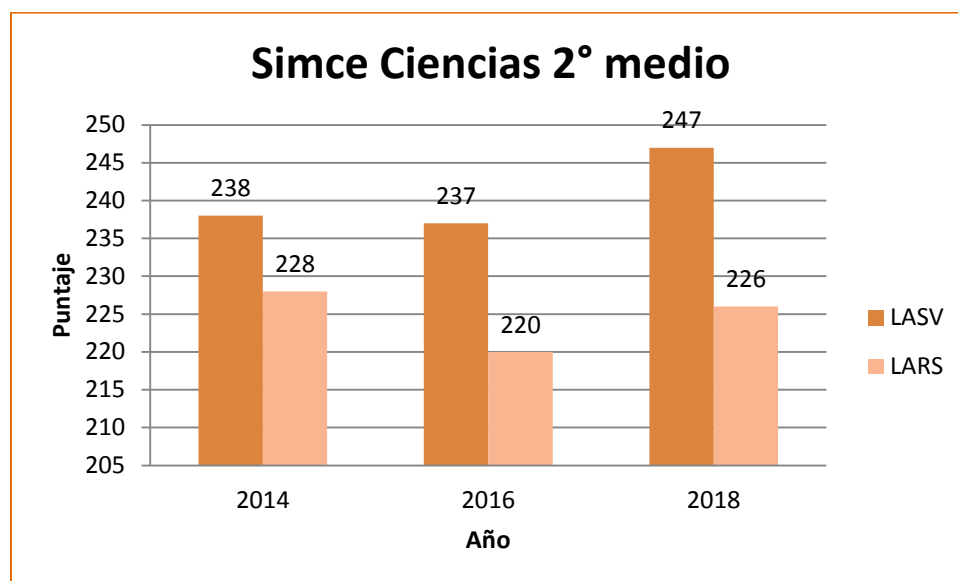
**Gráfico n°12: Puntaje Simce 2° medio matemáticas**



**Tabla n°17: puntaje Simce 2° medio ciencias**

	2014	2016	2018
<b>LASV</b>	238	237	247
<b>LARS</b>	228	220	226
			230

**Gráfico n°13: Puntaje Simce 2° medio ciencias**





## Resultados según Estándares de Aprendizaje

Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (**nivel Adecuado**), la que lo logra parcialmente (**nivel Elemental**) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (**nivel Insuficiente**) para el periodo evaluado.

**Tabla n°18: Estándares estudiantes 4° básico lenguaje**

<b><i>Establecimiento</i></b>	<b><i>Nivel adecuado</i></b>	<b><i>Nivel elemental</i></b>	<b><i>Nivel insuficiente</i></b>
<i>Liceo Augusto Santelices Valenzuela</i>	58,5%	24,4%	17,1%
<i>Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza</i>	23,5%	52,9%	23,5%

**Tabla n°19: Estándares estudiantes 4° básico matemáticas**

<b><i>Establecimiento</i></b>	<b><i>Nivel adecuado</i></b>	<b><i>Nivel elemental</i></b>	<b><i>Nivel insuficiente</i></b>
<i>Liceo Augusto Santelices Valenzuela</i>	41,5%	39%	19,5%
<i>Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza</i>	12,5%	50%	37,5%

**Tabla n°19: Estándares estudiantes 6° básico lenguaje**

<b><i>Establecimiento</i></b>	<b><i>Nivel adecuado</i></b>	<b><i>Nivel elemental</i></b>	<b><i>Nivel insuficiente</i></b>
<i>Liceo Augusto Santelices Valenzuela</i>	32,4%	37,8%	29,7%
<i>Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza</i>	50%	30%	20%

**Tabla n°20: Estándares estudiantes 6° básico matemáticas**

<b><i>Establecimiento</i></b>	<b><i>Nivel adecuado</i></b>	<b><i>Nivel elemental</i></b>	<b><i>Nivel insuficiente</i></b>
<i>Liceo Augusto Santelices Valenzuela</i>	27%	56,8%	16,2%
<i>Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza</i>	60%	30%	10%

## Indicadores de desarrollo personal y social

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social. Los puntajes son considerados en una escala de 0 a 100 pts.

**Tabla n°21: I.D.P.S 4° BÁSICO**

Indicador	Liceo Augusto Santelices	Colegio Dr. Manuel Avilés	Escuela Los Copihues
<i>Autoestima académica y motivación escolar</i>	79	76	76
<i>Clima de convivencia escolar</i>	79	76	84
<i>Participación y formación ciudadana</i>	80	82	84
<i>Hábitos de vida saludable</i>	78	72	73

- Se visualiza que el indicador de participación y formación ciudadana es el mejor logrado por los establecimientos, esto quiere decir que los estudiantes observan que en los establecimientos se propicia una activa participación y formación ciudadana; los estudiantes y la comunidad escolar en general: pueden manifestar sus ideas y opiniones a los profesores y equipo directivo, y ser escuchados con interés; tienen oportunidad de participar en instancias de intercambio de ideas en un marco de respeto y diálogo; participan activa y responsablemente de los espacios de encuentro que promueve el establecimiento; sienten cercanía y valoración del Proyecto Educativo Institucional (PEI); valoran su comunidad educativa y se sienten valorados por ella; tienen oportunidades de participar en instancias de reflexión y diálogo sobre los derechos y deberes de cada miembro en el establecimiento; reciben informaciones relevantes de buena forma y tienen oportunidad de plantear sugerencias; y existen instancias u organizaciones que aportan

a la mejora del establecimiento y que al mismo tiempo dan a conocer sus necesidades de colaboración.

**Tabla n°22: I.D.P.S 6° BÁSICO**

<b>Indicador</b>	<b>Liceo Augusto Santelices V.</b>	<b>Colegio Dr. Manuel Avilés</b>	<b>Escuela Los Copihues</b>
<i>Autoestima académica y motivación escolar</i>	77	80	81
<i>Clima de convivencia escolar</i>	72	78	86
<i>Participación y formación ciudadana</i>	76	82	95
<i>Hábitos de vida saludable</i>	72	69	84

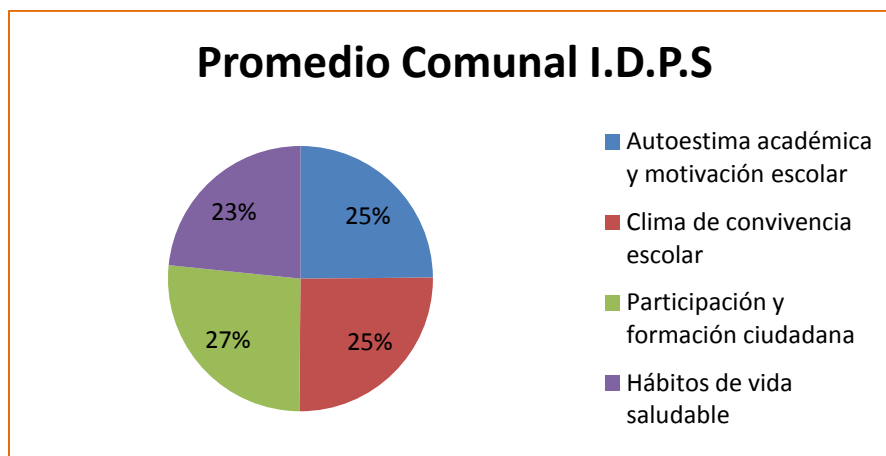
- ✚ Al igual que en cuarto básico el indicador mejor logrado es el de participación y formación ciudadana, el promedio que se aproxima es el de autoestima y motivación escolar y clima de convivencia escolar.
- ✚ En los establecimientos que promueven un desarrollo positivo de la autoestima académica y de la motivación escolar, los estudiantes: manifiestan interés y disposición para aprender y se esfuerzan por ello; consideran que tienen las capacidades para aprender; y sienten que en el establecimiento y en su entorno se promueven sus capacidades para aprender y los motivan a ello.
- ✚ El Clima de convivencia escolar se refiere principalmente a las relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa, a la correcta organización de una normativa escolar y a la existencia de entornos emocional y físicamente seguros.

**Tabla n°23: I.D.P.S II MEDIO**

Indicador	Liceo Augusto Santelices Valenzuela	Liceo Alejandro Rojas Sierra
Autoestima académica y motivación escolar	75	77
Clima de convivencia escolar	73	83
Participación y formación ciudadana	75	88
Hábitos de vida saludable	64	72

✚ Al igual que en los cursos anteriores el indicador mejor logrado es el de participación y formación ciudadana, el promedio que se aproxima es el de clima de convivencia escolar.

**Gráfico n° 14: I.D.P.S promedio comunal**



✚ Es importante señalar que en todos los niveles el indicador menor logrado es el de “hábitos de vida saludable” entendidos como: Los hábitos de alimentación, actividad física e higiene de los estudiantes. También reflejan la manera en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

## Prueba de selección universitaria (PSU)

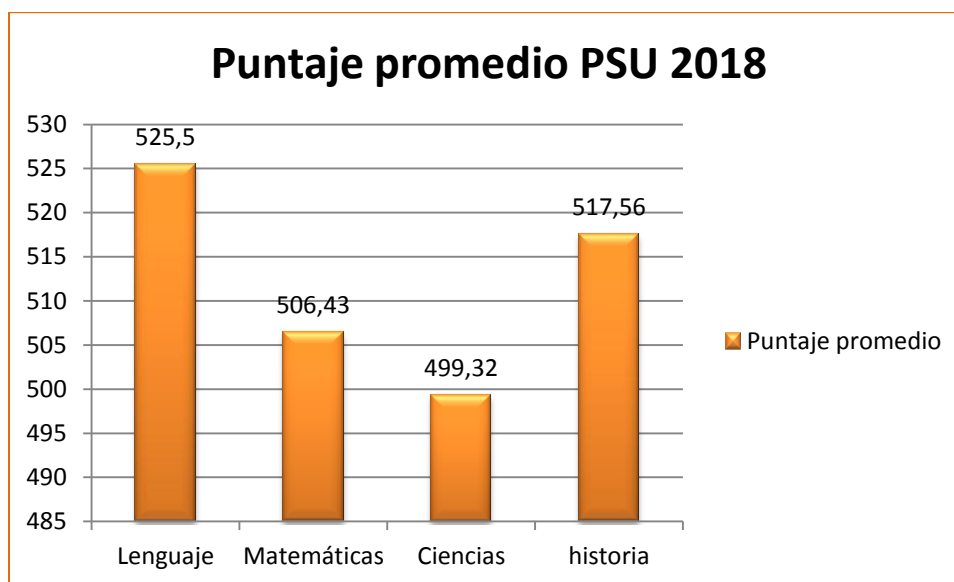
*Tabla n°24: Estudiantes que rindieron la PSU*

ESTABLECIMIENTO	N° ESTUDIANTES QUE RINDEN LA PSU
Liceo Augusto Santelices Valenzuela	43
Liceo Alejandro Rojas Sierra	9

*Tabla n°25: Puntajes promedio*

ASIGNATURA	PUNTAJE PROMEDIO
Lenguaje	525.5
Matemáticas	506.43
Ciencias	499.32
historia	517.56

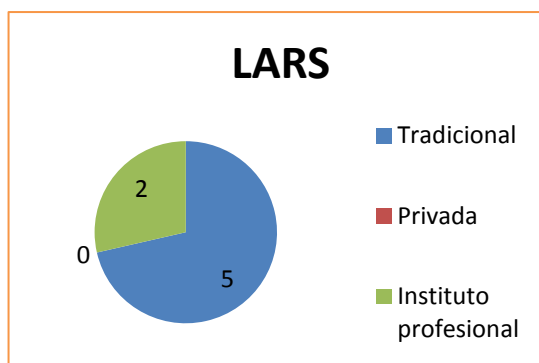
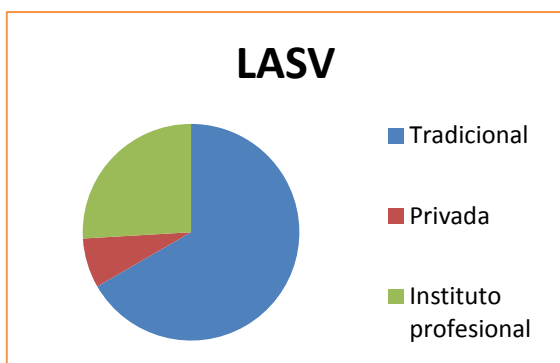
Gráfico n° 15: Puntajes promedio PSU



**Tabla n°25: Ingresos a la educación superior**

	LASV	LARS
<b>Tradicional</b>	18	5
<b>Privada</b>	2	0
<b>Instituto profesional</b>	7	2

**Gráficos n° 16 y 17: distribución de ingresos a la educación superior**





## **Categoría de desempeño establecimientos**

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño **Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente**.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

**Tabla n°26: categorías de desempeño establecimientos años 2016-2019**

<b>Establecimiento</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Liceo Augusto Santelices básica</b>	Alto	Alto	Alto
<b>Liceo Augusto Santelices media</b>	-	Medio	Medio
<b>Colegio Dr. Manuel Avilés</b>	Medio	Medio	Alto
<b>Escuela Los Copihues</b>	-	-	Alto

- El liceo Alejandro Rojas Sierra no ha sido categorizado por la agencia de calidad debido a que no cuenta con antecedentes suficientes para realizar el estudio.
- El liceo Augusto Santelices Valenzuela es categorizado tanto en educación básica como en media y no en su conjunto

## Calidad de vida del alumnado

*Tabla n°27: Índice de vulnerabilidad escolar*

JUNAEB utiliza el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) para medir vulnerabilidad escolar en educación parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “prioridades”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar.

<b>Establecimiento</b>	<b>Educación básica</b>	<b>Educación media</b>
Augusto Santelices Valenzuela	89.88	89.83
Liceo Alejandro Rojas Sierra	91.67	97.37
Colegio Dr. Manuel Avilés	94.37	
Escuela Los Copihues	97.87	
total	93.44	93.6

**Tabla n°28: Grupo socioeconómico de las familias**

<b>Establecimiento</b>	<b>Educación básica</b>	<b>Educación media</b>
Augusto Santelices Valenzuela	Medio bajo	Medio bajo
Liceo Alejandro Rojas Sierra	Medio bajo	Bajo
Colegio Dr. Manuel Avilés	Medio bajo	-
Escuela Los Copihues	bajo	-

**Tabla n°29: Escolaridad de los padres:**

<b>Establecimiento</b>	
Augusto Santelices Valenzuela	la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad
Liceo Alejandro Rojas Sierra	la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad
Colegio Dr. Manuel Avilés	la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad
Escuela Los Copihues	La mayoría de los apoderados ha declarado tener hasta 9 años de escolaridad

**Ingreso familiar:**

El ingreso promedio de los hogares del grupo socioeconómico medio bajo varía entre \$375 001 y \$540 000, por su parte el ingreso del hogar del grupo socioeconómico bajo llega hasta \$375 000.

### **Alumnos prioritarios:**

Los/as alumnos/as prioritarios/as son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno/a prioritario/a es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

**Tabla n°27: Estudiantes prioritarios**

<b>Establecimiento</b>	<b>N° de estudiantes</b>	<b>% del establecimiento</b>
Augusto Santelices Valenzuela	378	61.7775%
Liceo Alejandro Rojas Sierra	51	81.6844%
Colegio Dr. Manuel Avilés	134	77.5382%
Escuela Los Copihues Comuna	65	93.5828%
	628	68.33%

## Personal en el establecimiento educacional y en administración municipal

*Tabla n°28: Dotación docente*

DOTACIÓN DOCENTE	2019	
	contrata	planta
<b>Total Docentes</b>	39	34
<b>Total Horas Docentes</b>	1224	1108
<b>Total Docentes Aula</b>	39	34
<b>Total Horas Docentes Aula</b>	1224	1108
<b>Total Docentes Utp</b>	2	1
<b>Total Horas Docentes Utp</b>	55	44
<b>Total Docentes Directores</b>	0	3
<b>Total Horas Docentes Directores</b>	0	132
<b>Total Docentes Inspectores Generales</b>	0	2
<b>Total Horas Docentes Inspectores Generales</b>	0	88
<b>Total Docentes Orientadores</b>	0	0
<b>Total Horas Docentes Orientadores</b>	0	0
<b>Total Docentes Subdirectores</b>	1	0
<b>Total Horas Docentes Subdirectores</b>	44	0
<b>Total Docentes Encargados</b>	0	1
<b>Total Horas Docentes Encargados</b>	0	44
<b>Total Docentes Pie</b>	20	2
<b>Total Horas Docentes Pie</b>	818	88
<b>Total Docentes Daem</b>	2	4
<b>Total Horas Docentes Daem</b>	62	176

*Tabla n°29: Dotación asistente de la educación*

DOTACIÓN ASISTENTES	2019	
	CONTRATA	PLANTA
<b>Total Asistentes</b>	14	64
<b>Total Horas Asistentes</b>	562	2297
<b>Total Asistentes Profesionales</b>	3	15
<b>Total Horas Asistentes Profesionales</b>	116	300
<b>Total Asistentes Paradocentes</b>	10	32
<b>Total Horas Asistentes Paradocentes</b>	402	1249
<b>Total Asistentes Auxiliares</b>	1	17
<b>Total Horas Asistentes Auxiliares</b>	44	748

## Perfeccionamiento docente y asistentes de la educación 2019

Estamento	Nombre de la capacitación	Objetivos
Docentes	Programa de apoyo a los docentes en evaluación de aprendizajes	<p>Entregar a las docentes herramientas para el diseño, implementación y elaboración de instrumentos de evaluación de aprendizajes considerando:</p> <p>Análisis de los fundamentos del proceso de diseño, desarrollo y evaluación centrado en el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>-Elaboración de instrumentos y Procedimientos de evaluación centrados en el proceso y los productos de aprendizaje; Instrumentos y procedimientos de evaluación formativa.</p>
Docentes	PsP, programa de acompañamiento a docentes en el proceso de evaluación 2019 – 2020	<p>Fortalecer el desarrollo profesional mediante el acompañamiento a los docentes de la comuna de Licantén en el proceso de evaluación docente años 2019 – 2020, contribuyendo a la mejora de las prácticas pedagógicas y la gestión docente en el aula considerando:</p> <p>El desarrollo del portafolio docente y sus principales características, revisión del ámbito de evaluación de los aprendizajes y las pautas utilizadas., Relación de la evaluación con la planificación, Desarrollo de habilidades del pensamiento en las actividades de aula, en la retroalimentación y en la evaluación, entre otros.</p>
Asistentes de la educación	Convivencia escolar para asistentes de la educación	<p>Conocer y reflexionar sobre los principios de la convivencia escolar en correspondencia con el marco legal vigente con el fin de generar las condiciones e implementar prácticas institucionales equitativas, participativas y orientadas a dar respuesta a la diversidad.</p> <p>Analizar y compartir prácticas de liderazgo y gestión de convivencia favorecedoras de la diversidad, participación y colaboración, con el propósito de implementar estrategias inclusivas y de mejora continua a los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Diseñar estrategias de Apoyo a la convivencia</p>

		escolar, relevando los principios orientadores de las acciones educativas inclusivas y el acompañamiento y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
--	--	---



## Programas en desarrollo

### *A. Programas impulsados por el Mineduc*

✚ **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR:** Este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de contextos vulnerados, garantizando cupos en la educación superior a los estudiantes de 3° y 4° medio que cumplan los requisitos de este programa.

✚ **EQUIPO PSICOSOCIAL EN LA ESCUELA:** Su función es comprender y estar en disposición para abordar, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial, siempre en coordinación con la labor de los docentes y privilegiando el aprendizaje integral de los estudiantes. Estos profesionales deben conocer la realidad de las y los estudiantes del establecimiento escolar mediante la realización de entrevistas psicosociales individuales al estudiante, así como también a padres, madres y/o apoderados, que recaben antecedentes para visualizar los factores protectores y prevenir las conductas de riesgo de niños/as y adolescentes. Cuando estos profesionales deriven casos a otros especialistas, es importante que hagan un seguimiento oportuno de las derivaciones realizadas.

✚ **ASISTENTES DE AULA EN LAS SALAS HASTA 2° BÁSICO:** El o la Asistente de Aula es quien apoya a docentes de Educación Básica en las distintas etapas de la planificación y preparación de sus clases, aportando principalmente en la elaboración de material didáctico y la gestión de los recursos pedagógicos (TIC). Son colaboradores de la

gestión docente aportando a un clima apropiado para el desarrollo de la clase y favoreciendo la atención a la diversidad.

✚ **ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA:** debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.

✚ **PIAP:** El Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) del Ministerio de Educación está implementando un plan de cofinanciamiento de voluntarios angloparlantes, colaborando con 65 municipalidades y sostenedores particulares subvencionados a lo largo de Chile durante este 2019, compartiendo con ellos los costos de traer y apoyar a voluntarios angloparlantes para trabajar en la enseñanza de inglés en establecimientos educacionales de sus comunas. De tal manera, se fortalecerían los procesos de enseñanza y aprendizaje de inglés en sus respectivas comunidades.

## ***B. Programas propios de la comuna***

- ✚ **INGLÉS DESDE NT1:** como comuna se busca potenciar el idioma inglés como segunda lengua por eso desde el año 2018 se cuenta con docentes especialistas en inglés desde nt1 a 4° medio. Como una forma de brindar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes este año se incorporó una monitora angloparlante en los establecimientos que no cuentan con el programa inglés abre puertas PIAP la cual contribuye a fortalecer el desarrollo oral del idioma.
  
- ✚ **EDUCACIÓN FÍSICA DESDE NT1:** Considerando que muchas evidencias confirman la importancia del desarrollo de la motricidad durante la infancia es que como comuna se ha implementado el desarrollo de educación física con docentes especialistas desde nt1, esto busca fortalecer prácticas pedagógicas que contribuyan a un mayor desarrollo de la integralidad en los educandos desde la educación parvularia, ofreciéndoles experiencias de aprendizajes que potencien de mejor manera sus niveles de maduración, de desarrollo y sus capacidades de aprendizaje, el placer por moverse, por explorar, descubrir para conocer más y mejor el mundo y sobre sí mismo.
  
- ✚ **PROGRAMA DE VIDA SANA:** considerando que año a año los indicadores de desarrollo personal del SIMCE relacionados con los hábitos de vida saludable son los más descendidos a nivel comunal es que este año se comenzó a trabajar colaborativamente con el departamento de salud y su programa de vida sana, este programa busca contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física

dirigida a niños, niñas, adolescentes. El departamento de salud realiza intervenciones directas en 2 de los establecimientos de la comuna.

- ✚ La estrategia propone:
  - ✚ Seguimiento alimentario – nutricional.
  - ✚ Educación para generar hábitos en alimentación y estilos de vida saludable con práctica permanente en actividad física.
  - ✚ Sesiones dirigidas de actividad física y ejercicio
  - ✚ Exámenes de glicemia y perfil lipídico.
  
- ✚ **PRE UNIVERSITARIO COMUNAL:** Por quinto año consecutivo los estudiantes de 2°, 3° y 4° año medios los liceos Alejandro Rojas Sierra y Augusto Santelices Valenzuela cuentan con la posibilidad de asistir a un preuniversitario presencial dentro de la comuna que les permitirá reforzar los contenidos trabajados durante la enseñanza media y facilitar el acceso a la educación superior. El preuniversitario funciona los días viernes entre las 15:00 y las 18:00 y los días sábado entre las 09:00 y las 13:00hrs y desarrollará módulos de lenguaje, matemáticas, ciencias, historia, geometría, entre otros.
  
- ✚ **ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL:** Nace con la idea de brindar a los estudiantes la posibilidad de aprender y desarrollar sus habilidades musicales, entendiendo además que cuando un estudiante aprende a tocar un instrumento musical va entrenando y estimulando sectores del cerebro que luego utilizarán con mayor fluidez en otras materias y en su vida en general. La orquesta sinfónica municipal atiende niños de los diferentes establecimientos de la comuna.

*C. Tabla n°30: Evaluación programas y metas año en curso*

Programa	Estado
<b>Programa de acompañamiento y acceso a la educación superior</b>	En desarrollo
<b>Asistentes de aula hasta 2° básico</b>	En desarrollo
<b>Duplas psicosociales en la escuela</b>	En desarrollo
<b>Encargado de convivencia con horario completo</b>	En desarrollo
<b>Programa inglés abre puertas</b>	En desarrollo
<b>Inglés desde nt1</b>	En desarrollo
<b>Educación física desde Nt1</b>	En desarrollo
<b>Programa de vida sana</b>	En desarrollo
<b>Pre universitario comunal</b>	En desarrollo
<b>Orquesta sinfónica</b>	En desarrollo

## Infraestructura Educación municipal

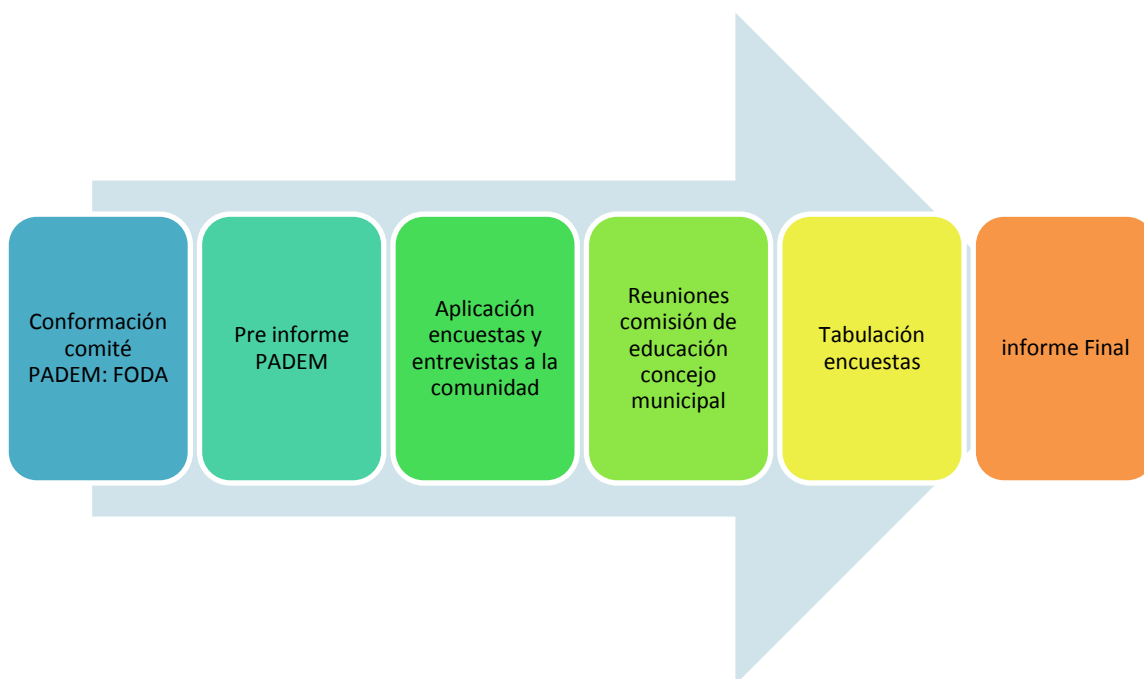
	Liceo Augusto Santelices Valenzuela	Liceo Alejandro Rojas Sierra	Colegio Dr. Manuel Avilés	Escuela Los Copihues
Sala de computación	✓	✓	✓	
Biblioteca	✓	✓	✓	
Gimnasio	✓		✓	
Laboratorios	✓			
Baño minusválidos	✓	✓	✓	✓
Aula de recursos	✓	✓	✓	
Multicancha	✓	✓		✓
Espacios adaptados	✓	✓	✓	✓
Sala audiovisual	✓			
Comedor	✓	✓	✓	✓
Tecnología en el aula	✓	✓	✓	✓
Multitaller	✓	✓	✓	✓
Patio techado		✓		✓



## ELABORACIÓN:

### Etapas de elaboración del PADEM

Para desarrollar el PADEM año 2020 se constituyó en una primera instancia una comisión con representantes del departamento de educación: jefe Daem, coordinadora Pie, coordinadora técnica, directores de los Liceos Augusto Santelices Valenzuela y Alejandro Rojas Sierra, como representantes de los asistentes de la educación una fonoaudióloga del Liceo Augusto Santelices. Dicha comisión fue la encargada de hacer una mirada a la educación actual y realizar un análisis FODA, además de elaborar una encuesta para ser aplicada a diversos estamentos como funcionarios municipales, departamento de salud, apoderados, estudiantes, funcionarios dependientes del departamento de educación, entre otros. Otra instancia de participación y recogida de información fueron reuniones con la comisión de educación del concejo municipal.





## Análisis F.O.D.A

### FORTALEZAS

- Oferta educativa variada y sin condiciones .
- Facilidad de acceso a la educación ( vacancia).
- Profesionales con vocación, motivados y comprometidos. ( capital humano) .
- Claridad en la gestión del DAEM.
- Se visualiza un objetivo claro: los niños están primero.
- DAEM involucrado en el quehacer educacional, DAEM en terreno.
- Lenguaje común desde el municipio, departamento y directivos.

### OPORTUNIDADES

- Se está generando confianza y una alianza entre los establecimientos (más allá del nivel directivo) lo que lleva a mostrarse tal cual, con fortalezas y debilidades.
- Acceso a la tecnología.
- La familia.
- Redes de apoyo.
- Alcalde, Daem, escuelas alineadas.
- Disposición de las autoridades frente a las propuestas de los establecimientos.
- Inducción al personal.
- Profesores con experiencia.

### DEBILIDADES

- Hay personal en los establecimientos que no tiene compromiso ( no debería estar).
- Motivaciones.
- Perfeccionamiento (siempre es poco).
- Refuerzo positivo.
- Falta proceso formal de inducción.
- No existe perfil definido, práctico más allá de lo declarado en el papel.
- Capital humano.
- No contar con un proyecto educativo comunal definido.
- Falta de apoyo y compromiso de gran parte de las familias.
- Expectativas de docentes, personal de los establecimientos.
- Orientación vocacional.
- Uso adecuado del recurso humano que está a punto de retirarse.
- Identidad, sentido de pertenencia.

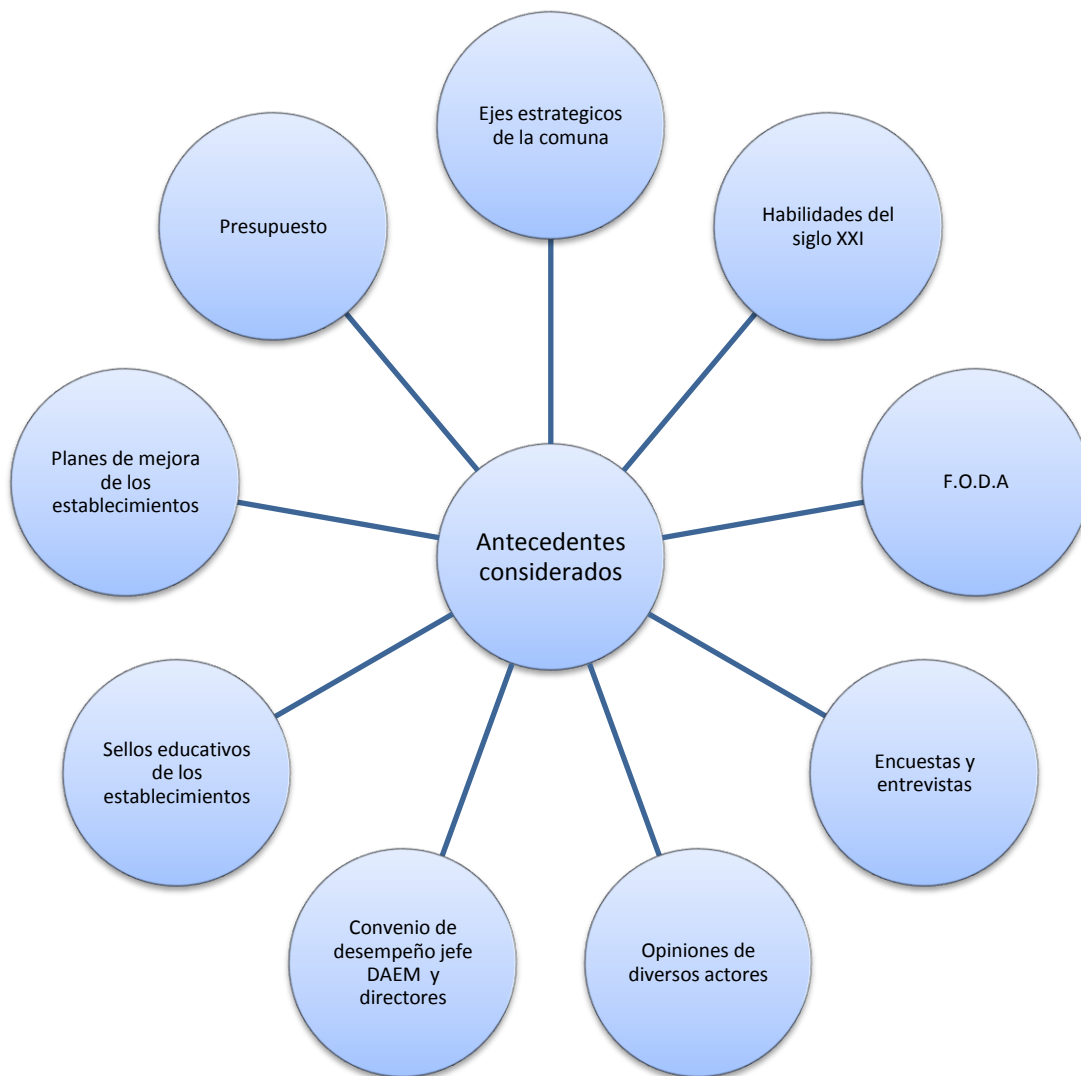
### AMENAZAS

- Tecnología.
- Familia.
- Drogas.
- Alcohol.

## Revisión y tabulación encuestas y entrevistas

### Revisión antecedentes

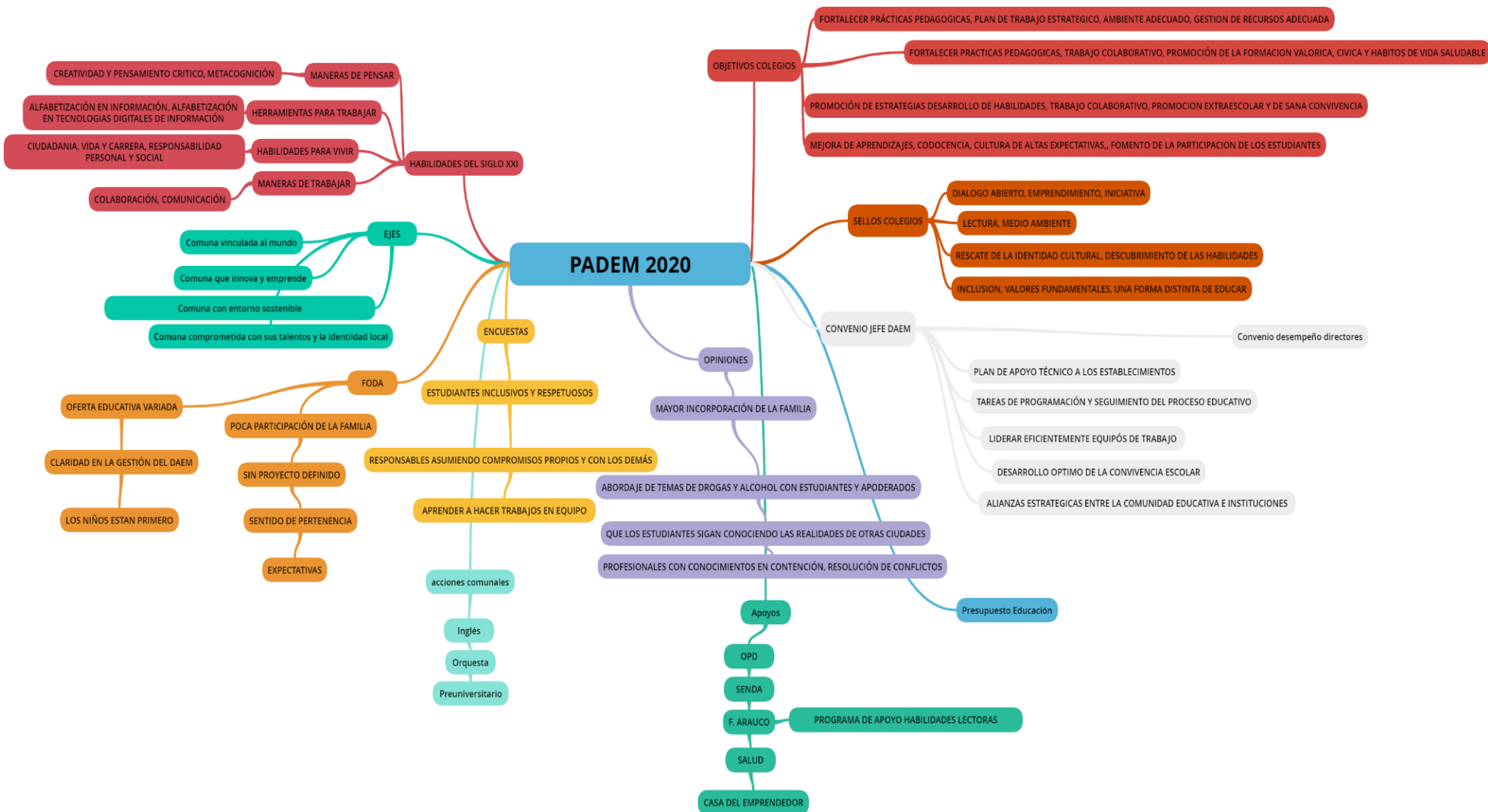
Dentro de los antecedentes con los que se cuenta para la elaboración del PADEM están:



## Tabulación encuestas



# Antecedentes recopilados



## Visión y misión de la educación municipal

### **A. Visión**

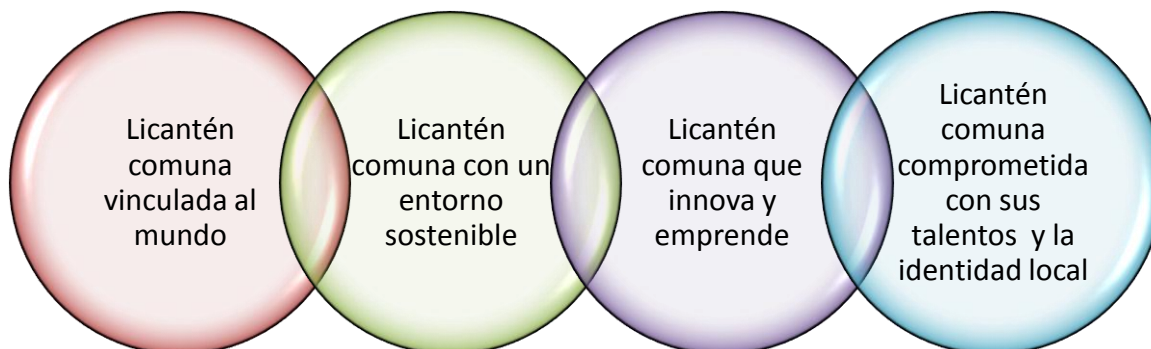
“Ser reconocida como una educación pública, innovadora, de excelencia, inclusiva y diversa coherente con el desarrollo y quehacer de la comuna, vinculada responsablemente con los desafíos que la sociedad del conocimiento impone y con el entorno social, cultural, económico y ambiental”

### **B. Misión**

“La red educativa municipal de la comuna de Licantén tiene como misión la formación de estudiantes en los diversos niveles educativos dentro de un marco valórico haciéndose cargo de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento.

Busca la excelencia en los ámbitos académicos, el desarrollo de talentos y la innovación y está comprometida con el progreso y el bienestar de la comuna. En permanente dialogo e interacción con el entorno social, cultural, económico y ambiental”

## Ejes estratégicos:



## Objetivos estratégicos y metas

### Objetivos:

1. Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el curriculum.
2. Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición
3. Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.
4. Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.
5. Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.

6. Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.
7. Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida

## Metas por objetivo año 2020

Objetivo	Meta
Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el curriculum.	80% de los docentes incorporan en sus planificaciones habilidades del siglo XXI.
Fomentar la curiosidad por la innovación y el emprendimiento en los estudiantes desde los niveles de transición educativa. (generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición	50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar  100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento
Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales	100% de los establecimientos participa en la elaboración y pone en marcha la política de cuidado del medio ambiente.
Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.	100% de los establecimientos cuenta con talleres que permitan desarrollar los talentos en los estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional y comunal
Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia,	100% de los establecimientos cuenta con una matriz de progresión del desarrollo de habilidades en el idioma inglés y la pone en marcha gradualmente.  80% de los docentes incorpora en su



tecnología y cultura	gestión de aula el uso de las Tics como instrumento de vinculación con el mundo
Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.	70% de los estudiantes participa de a lo menos dos actividades anuales relacionadas con el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio
Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida	Disminuir en un 50% los indicadores peso/talla en los estudiantes. 80% de los escolares participa en actividades de fomento de la actividad física

## Plan de acción 2020

### 1) a.- Programas o líneas de acción comunales

#### TRANSVERSAL

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el curriculum.
<b>Línea de acción</b>	Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo para que los establecimientos conozcan y planifiquen incorporando las habilidades del siglo XXI

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el curriculum.
<b>Línea de acción</b>	Implementar actividades curriculares y extracurriculares que permitan fomentar en los estudiantes habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, la comunicación, ciudadanía.

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de habilidades para el siglo XXI de manera transversal en los establecimientos incorporándolas gradualmente en el curriculum.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar plan “puente lector” de fundación Arauco para desarrollar habilidades de comprensión lectora.

**Eje estratégico: Licantén comuna que innova y emprende**

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición
<b>Línea de acción</b>	Incorporar en las clases de tecnología y artes visuales el aprendizaje basado en proyectos que permita a los estudiantes innovar y emprender

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar y participar de ferias de innovación y emprendimiento a nivel local. Participación en charlas relacionadas con el emprendimiento y la innovación.

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de recursos</b>
<b>Objetivo</b>	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles de transición
<b>Línea de acción</b>	Dotar de recursos a los establecimientos para que puedan generar las acciones relacionadas con la innovación y el

	<p>emprendimiento.</p> <p>Articular el trabajo con la casa del emprendedor.</p>
--	---

**Eje estratégico: Licantén comuna que innova y emprende**

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida
<b>Línea de acción</b>	Articular el trabajo con el departamento de salud para la aplicación de programa de vida sana en los establecimientos.

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar recreos y/o pausas activas en los establecimientos.

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar las unidades relacionadas con nutrición y vida saludable en los diferentes cursos con apoyo de profesionales del área de la salud como nutricionista en trabajo articulado con el departamento de deporte

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
------------------	---------------------------

<b>Objetivo</b>	Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar plan de trabajo articulado con instituciones de apoyo (SENDA, OPD, ETC.) de forma de sacar el máximo beneficio de sus programas en apoyo a los estudiantes.

**Eje estratégico: Licantén comuna con entorno sostenible**

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo</b>	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.
<b>Línea de acción</b>	Postular a los establecimientos a la certificación ambiental

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.
<b>Línea de acción</b>	Potenciar las unidades de aprendizaje relacionadas con el cuidado del medio ambiente apoyando el trabajo con la encargada de medio ambiente comunal.

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente y el reciclaje Articular el trabajo con la encargada municipal de medio ambiente

**Eje estratégico: Licantén comuna comprometida con sus talentos**

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo</b>	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.
<b>Línea de acción</b>	Implementar un programa en los establecimientos de desarrollo de talentos en los establecimientos

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.
<b>Línea de acción</b>	Organizar y fomentar actividades curriculares y extracurriculares para desarrollar los talentos y habilidades de los estudiantes

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de recursos</b>
<b>Objetivo</b>	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultural, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.
<b>Línea de acción</b>	Dotar a los establecimientos de la implementación necesaria para que los estudiantes desarrollen sus talentos de acuerdo a lo solicitado por los mismos

**Eje estratégico: Licantén comuna vinculada al mundo**

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.
<b>Línea de acción</b>	Elaborar y poner en marcha un programa que determine las progresiones de aprendizaje necesaria para que los estudiantes al terminar su trayectoria escolar tengan un adecuado dominio del idioma

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar un programa de uso de las tic's para que los docentes en las clases las utilicen y que cuente con capacitación, acompañamiento, monitoreo y seguimiento del proceso.

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.
<b>Línea de acción</b>	Enseñar a los estudiantes el manejo de las tic's en la asignatura de tecnología

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de recursos</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los estudiantes las habilidades en el manejo del idioma Inglés y de las TIC'S como instrumentos de vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencia, tecnología y cultura.
<b>Línea de acción</b>	Continuar con el apoyo de angloparlantes en la asignatura de inglés para favorecer la expresión oral del idioma

**Eje estratégico: Licantén comuna vinculada al mundo**

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.
<b>Línea de acción</b>	Desarrollar actividades relacionadas con el conocimiento de la zona en las asignaturas de historia, ciencias, artes, religión, como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- celebraciones de festividades locales</li> <li>- celebración día del patrimonio y del turismo, entre otras</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión pedagógica</b>
<b>Objetivo</b>	Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles de transición educativa.
<b>Línea de acción</b>	Generar orientaciones a los establecimientos para que planifiquen salidas con fines pedagógicos considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>1 salida a sectores turísticos de la comuna</li> <li>1 salida a lugares culturales de la comuna</li> <li>1 salida a centro cívico o instituciones: biblioteca, municipalidad, entre otras.</li> <li>1 salida fuera de la comuna.</li> </ul>



## **b.- Planes y programas de estudio**

Los planes de estudio que adoptará cada uno de los establecimientos serán los determinados por el ministerio de educación de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Curso o nivel educativo</b>	<b>Programa de estudio</b>
<b>NT1 – NT2 Y jardines</b>	Nuevas bases curriculares de educación parvularia
<b>1° a 6° básico</b>	DECRETO N°2960/2012
<b>7° y 8°</b>	DECRETO N°628/2016
<b>1° y 2° medio</b>	DECRETO N°1358/2011
<b>3° y 4° medio</b>	DECRETO N°0193/2019

### c) Planes de mejoramiento educativo por establecimiento

ESCUELA LOS COPIHUES		
DIMENSIÓN	OBJETIVO	META
<b>Gestión pedagógica</b>	Implementar un currículum escolar en coherencia con el PEI y el marco curricular, otorgando relevancia a los procesos de planificación, práctica docente y evaluación de los resultados de manera continua y sistemática, así mantener el interés por el quehacer integral de los estudiantes por medio de estrategias que promuevan el desarrollo continuo de Habilidades, destrezas y aprendizajes transversales.	Lograr que 100% de los docentes y asistentes logren planificar el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia a las políticas y sentidos expresados en la misión, visión, valores, competencias y sellos del establecimiento, a fin de brindar una educación centrada en el desarrollo humano y de las Habilidades del estudiante.
<b>Gestión pedagógica</b>	Generar estrategias de apoyo individualizado y personalizado a niños con y sin necesidad educativa especial, durante el proceso de enseñanza aprendizaje y hacerlos partícipes en cada una de las actividades que se planifiquen en el área de arte, cultura,	Alcanzar el 100% de efectividad en el desarrollo continuo de la diversidad socio cultural de los estudiantes del establecimiento, por medio de la vinculación entre los componentes

	deporte y ecología, tanto a nivel de Establecimiento como a nivel comunal.	del PEI, objetivos del Programa de Integración Escolar y la planificación administrativa del equipo de gestión
<b>Liderazgo</b>	Promover que el equipo multidisciplinario del establecimiento pueda elaborar objetivos y estrategias efectivas de manera colaborativa con el director, con el fin de dar orientación a las políticas y metas establecidas por el establecimiento, en post de la mejora continua de los instrumentos de gestión	Alcanzar en un 100% la participación de los funcionarios del establecimiento en instancias de reflexión, trabajo colaborativo y coordinaciones técnicas administrativas, implementadas por el establecimiento o el departamento de educación.
<b>Convivencia escolar</b>	Fomentar continuamente la sana convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa y que estos formen parte de la constitución de un reglamento que oriente el quehacer y las estrategias al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.	Lograr que le 100% de los funcionarios, apoderados, estudiantes y sostenedor, participen de la formulación y actualización del manual y plan de gestión de Convivencia Escolar, protocolos y reglamento interno

<b>Convivencia escolar</b>	Promover que los estudiantes del establecimiento participen activamente de las actividades extraescolares que se planifiquen a nivel comunal, provincial y/o nacional, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la sana convivencia entre pares y fomentar los aprendizajes transversales asociados al proceso educativo.	Lograr que el 100% de los niños participen de actividades deportivas, artísticas, folclóricas, cívicas y ecológicas que se desarrollen en el año lectivo.
<b>Gestión de recursos</b>	Gestionar de manera efectiva la dotación de recursos, con el fin de proporcionar al establecimiento una cultura profesional sostenida en el tiempo y lograr cumplir con las exigencias que versan al proceso educativo, por medio de la capacitación continua y de perfeccionamiento profesional.	Incentivar a que el 100% de los funcionarios del establecimiento participen de jornadas de capacitación que se relacionen a las funciones inherentes y tareas específicas del establecimiento y contratar personal idóneo para el cumplimiento efectivo de las exigencias educativas.
<b>Gestión de recursos</b>	Gestionar de manera adecuada los recursos asociados a la	Invertir 50% de la subvención SEP. y PIE

	<p>compra de materiales y herramientas de carácter lúdicas, con el objetivo de brindar a los estudiantes, condiciones propicias y necesarias para el desarrollo continuo en áreas de interés y talleres específicos implementados por el establecimiento para el periodo anual.</p>	<p>en la adquisición de material lúdico, tecnológico, didáctico, deportivo, artístico, ecológico, etc.</p>
--	---	--

LICEO ALEJANDRO ROJAS SIERRA

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META
<b>Gestión pedagógica</b>	Fortalecer prácticas pedagógicas para asegurar la implementación curricular en todas las asignaturas mediante la implementación de lineamientos pedagógicos claros, con seguimiento del proceso educativo, uso de estrategias pedagógicas adecuadas y monitoreo de la evolución de los estudiantes	El 80% de los docentes aplica diversas actividades, estrategias y metodologías participativas y colaborativas, dentro del aula, realiza monitoreo a la evolución de los estudiantes contribuyendo a la implementación efectiva de la cobertura curricular y a la calidad y mejora de los aprendizajes
<b>Liderazgo</b>	Establecer e implementar un plan de trabajo estratégico que considere la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales	El 100% de los miembros de la comunidad educativa participa en el trazado de metas de corto, mediano y/o largo plazo, considerando sus roles y funciones para la elaboración y ejecución del plan estratégico del establecimiento con el fin de lograr los

		objetivos y metas institucionales
<b>Convivencia escolar</b>	Potenciar prácticas al interior de la comunidad educativa que aseguren un ambiente adecuado de respeto, valoración y seguridad entre todos sus miembros proporcionándoles diversas herramientas valores y vivencias para desarrollar en los estudiantes habilidades claves para su integración a la sociedad	El 90% de los miembros de la comunidad educativa participarán de acciones orientadas a desarrollar el dialogo abierto, la sana convivencia y la participación democrática, habilidades claves para que nuestros estudiantes se integren a la sociedad.
<b>Gestión de recursos</b>	Sistematizar prácticas que permitan contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros, capacitaciones, recursos materiales y redes externas necesarias para potenciar los procesos de Enseñanza aprendizaje en las diversas áreas del conocimiento	- Capacitar al 100% de los docentes en el uso de los recursos adquiridos, de manera que estos contribuyan efectivamente en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes. - El 80% de los estudiantes logrará adquirir las competencias y habilidades que van de acuerdo al nivel

		educacional al que pertenece.
--	--	-------------------------------



COLEGIO DR. MANUEL AVILÉS INOSTROZA

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META
<b>Gestión pedagógica</b>	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes desde NT 1 a 8º año Básico, a través del desarrollo de un plan de gestión, planificación, monitoreo y acompañamiento al aula.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación reciben capacitación de Gestión y planificación en base al MBE y al desarrollo de habilidades superiores establecidos.
<b>Gestión pedagógica</b>	Fortalecer un plan de trabajo con énfasis en la codocencia para asegurar el aprendizaje de los estudiantes con NEE	EL 90% de los estudiantes con NEE logran los objetivos de aprendizajes por nivel considerando el ritmo de aprendizaje individual.
<b>Liderazgo</b>	Afianzar el rol del director y equipo de gestión para potenciar una cultura de altas expectativas, articulación y fortalecimiento de roles individuales de los profesionales de la educación que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.	El 95% del los profesionales de la educación cumplen su rol acorde a sus funciones.
<b>Convivencia escolar</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en diversas actividades que ofrece la unidad educativa, favoreciendo	El 90 % de los estudiantes participan en actividades planificada por el

	el desarrollo personal, y social de los estudiantes, para desarrollar actitudes de respeto, de conductas disciplinarias y el trabajo en equipo.	establecimiento para mejorar la convivencia escolar
<b>Convivencia escolar</b>	Promover un ambiente formativo y educativo que potencie la vida saludable y conciencia ecológica, y el desarrollo de la identidad en los integrantes de la comunidad educativa.	El 100 % de los estudiantes participan en talleres que ofrece la Unidad educativa de acuerdo a sus intereses y habilidades
<b>Gestión de recursos</b>	Perfeccionar la adquisición de recursos en forma oportuna materiales y humanos y el perfeccionamiento que requieren los profesionales de acuerdo a las necesidades planificadas en el PME para el desarrollo de los procesos educativos.	Adquisición oportuna del 90% de los recursos solicitados para asegurar la ejecución efectiva de las acciones planificadas.
<b>Gestión de recursos</b>	Promover el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación a través del perfeccionamiento e intercambio de experiencias	el 90% de los docentes y asistentes de la educación participan en el perfeccionamiento y talleres de intercambio de experiencias programadas por la

		unidad educativa
--	--	------------------

LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META
<b>Gestión pedagógica</b>	Fortalecer la utilización de diversas estrategias de apoyo y las prácticas de docente, para mejorar la adquisición de aprendizaje en todos los estudiantes	El 100 % de los estudiantes reciben los apoyos necesarios por medio de estrategias implementadas para que todos adquieran los aprendizajes de acuerdo a su nivel
<b>Gestión pedagógica</b>	Revisar y mejorar formas de abordar las necesidades individuales de los NNA en el aula (pesquisaje) de modo promover mayor inclusión educativa para asegurar una mejora en sus aprendizaje	El 100% de los estudiantes logran avanzar en sus aprendizaje de manera especial los que participan del programa PIE, Pro retención
<b>Liderazgo</b>	Comprometer a toda la comunidad educativa con los objetivos, metas, prioridades y orientaciones de acuerdo a nuestro PEI, PME y Curriculum Nacional para crear un ambiente laboral informado y participativo	El director logra que el 100% de los miembros de la comunidad educativa comparta los objetivos, metas, prioridades y orientaciones del establecimiento, en función del aprendizaje de los estudiantes.
	El director instaura y	El director logra que el

	<p>promueve entre los docentes un ambiente de trabajo y aprendizaje Colaborativo y el intercambio de sus prácticas y recursos educativos, esto para mejorar sus prácticas y de esta forma los aprendizajes de los NNA de acuerdo a nuestro proyecto educativo</p>	<p>100 % de los docente desarrolle su trabajo de manera Colaborativa y compartan sus recursos educativos y sus prácticas efectivas de manera que aseguremos los aprendizajes de nuestros estudiantes</p>
<p><b>Convivencia escolar</b></p>	<p>Promover la formación valórica, cívica, el apoyo pedagógico, el rescate de identidad cultural y la formación para el descubrimiento de las habilidades y competencias en nuestros NNA, a través de la participación de diversas actividades como por ejemplo talleres con estudiantes y padres, salidas pedagógicas, trabajo en horas de orientación, actos cívicos, talleres extra escolares y JEC, ferias</p>	<p>El 90 % de los NNA participan de las diversas actividades planificadas para estos fines, de acuerdo a su nivel.</p>
<p><b>Convivencia escolar</b></p>	<p>Promover hábitos de vida saludable y de prevención de</p>	<p>El 100% de los NNA participan activamente</p>

	conductas de riesgo en los NNA para asegurar una vida sana, activa, segura y la mejora en el clima de convivencia escolar, mediante la implementación de diferentes estrategias	en las actividades de promoción y prevención de vida sana, activa, segura
<b>Gestión de recursos</b>	Implementar procedimientos y prácticas para garantizar la adecuada provisión, mantención, organización y usos de recursos educativos en función del aprendizaje de NNA	El 100% de los recursos adquiridos por el establecimiento estén al servicio del aprendizaje de los NNA
<b>Gestión de recursos</b>	Garantizar el perfeccionamiento pertinente a las necesidades del personal y de nuestro proyecto educativo para desarrollar competencias en ellos y mejoras en nuestros procesos educativos	Ejecución del Plan de Desarrollo profesional docente y generar instancias de perfeccionamiento para profesionales y asistentes de la educación

## DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO

### ESCUELA LOS COPIHUES

DOTACIÓN DOCENTE	2020	
	titular	contrata
Total docentes aula	4	3
Total horas docentes aula	163	24
Total docentes utp	0	1
Total horas docentes utp	0	22
Total docentes directores	0	0
Total horas docentes directores	0	0
Total docentes inspectores generales	0	0
Total horas docentes inspectores generales	0	0
Total docentes orientadores	0	0
Total horas docentes orientadores	0	0
Total docentes subdirectores	0	0
Total horas docentes subdirectores	0	0
Total docentes pie	0	3
Total horas docentes pie	0	132
Total horas pie trabajo colaborativo	0	12
Horas docentes otras funciones	0	76
Total horas	163	266

- Las horas de titular con las que cuenta actualmente el establecimiento son 136 horas lectivas más horas no lectivas que suman un total de 27 dan como resultado un total de 163 hrs de contrato titular.
- Para dar cumplimiento solo al plan de estudios de educación parvularia y básica el establecimiento requiere un total de 152 horas lectivas a eso deben sumarse las horas no lectivas que suman 31 dando un total de horas de plan de estudio necesarias de 187 horas. Considerando las características de la educación parvularia es necesario agregar 5 horas de educadoras de párvulos que ya están contenidas en la sumatoria total
- Se consideran además las horas de docentes del programa de integración, trabajo colaborativo y atención a los estudiantes con

necesidades educativas especiales de carácter permanente que suman un total de 144 horas.

- Existen otras funciones dentro del establecimiento que no responden directamente al plan de estudio pero que son necesarias para promover la mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes ya sea a través de talleres, coordinaciones etc. y que están contenidas en el plan de mejoramiento, para responder a esto se proyectan al menos 76 horas docentes.
- Total, horas proyectadas aula: 13% contrata, 87% titular.
- Otro factor que puede influir en la carga horaria programada es la entrada en vigencia de la ley de titularidad docente 21152 y ley 21176 sobre la titularidad de las horas de extensión ya que hay casos que deben revisarse en profundidad



## COLEGIO DR. MANUEL AVILÉS INOSTROZA

DOTACIÓN DOCENTE	2020	
	titular	contrata
Total docentes aula	7	9
Total horas docentes aula	302	143
Total docentes utp	1	0
Total horas docentes utp	44	0
Total docentes directores	1	0
Total horas docentes directores	44	0
Total docentes inspectores generales	1	0
Total horas docentes inspectores generales	44	0
Total docentes orientadores	0	0
Total horas docentes orientadores	0	0
Total docentes subdirectores	0	1
Total horas docentes subdirectores	0	44
Total docentes pie	3	3
Total horas docentes pie	98	58
Total horas pie trabajo colaborativo	0	30
Horas docentes otras funciones	0	101
Total horas	532	376

- Las horas de titular con las que cuenta actualmente el establecimiento son 252 horas lectivas más horas no lectivas que suman un total de 50 dan como resultado un total de 302 hrs de contrato titular.
- Para dar cumplimiento solo al plan de estudios de educación parvularia y básica el establecimiento requiere un total de 380 horas lectivas a eso deben sumarse las horas no lectivas que suman 70 dando un total de horas de plan de estudio necesarias de 450 horas. Considerando las características de la educación parvularia es necesario agregar 7 horas de educadora de párvulos que ya están contenidas en la sumatoria total
- Se consideran además las horas de docentes del programa de integración, trabajo colaborativo y atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente que suman un total de 186 horas.

- Existen otras funciones dentro del establecimiento que no responden directamente al plan de estudio pero que son necesarias para promover la mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes ya sea a través de talleres, coordinaciones etc. y que están contenidas en el plan de mejoramiento, para responder a esto se proyectan al menos 101 horas docentes.
- Total, horas proyectadas aula: 32% contrata, 68% titular.
- Las horas de UTP, subdirector e inspector general podrían sufrir modificaciones debido a que son parte del equipo de confianza del director y este tiene la facultad de realizar modificaciones.
- Otro factor que puede influir en la carga horaria programada es la entrada en vigencia de la ley de titularidad docente 21152 y ley 21176 sobre la titularidad de las horas de extensión ya que hay casos que deben revisarse en profundidad

## LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA

DOTACIÓN DOCENTE	2020	
	titular	contrata
Total docentes aula	29	
Total horas docentes aula	1105	508
Total docentes utp	0	1
Total horas docentes utp	0	44
Total docentes directores	1	0
Total horas docentes directores	44	0
Total docentes inspectores generales	1	0
Total horas docentes inspectores generales	44	0
Total docentes orientadores	0	1
Total horas docentes orientadores	0	44
Total docentes subdirectores	0	0
Total horas docentes subdirectores	0	0
Total docentes pie	5	6
Total horas docentes pie	212	268
Total horas pie trabajo colaborativo	0	78
Horas docentes otras funciones	0	124
<b>Total horas</b>	<b>1405</b>	<b>1066</b>

- Las horas de titular con las que cuenta actualmente el establecimiento son 891 más las horas no lectivas que suman un total de 214 dan como resultado un total de 1.105 hrs de contrato.
- Para dar cumplimiento solo al plan de estudios de educación parvularia, básica y media el establecimiento requiere un total de 1330 horas lectivas a eso deben sumarse las horas no lectivas que suman 283 dando un total de 1613.
- Existen otras funciones dentro del establecimiento que no responden directamente al plan de estudio pero que son necesarias para promover la mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes ya sea a través de tutorías, coordinación de ciclo, trabajo colaborativo, etc. y que están contenidas en el plan de mejoramiento, para responder a esto se proyectan al menos 124 horas docentes.

- Total, horas proyectadas aula: 31% contrata, 69% titular.
- Las horas de UTP e inspector general podrían sufrir modificaciones debido a que son parte del equipo de confianza del director y este tiene la facultad de realizar modificaciones.
- Otro punto que podría modificar distribución de horas es la modificación del plan de estudios de 3° y 4° medio.
- Otro factor que puede influir en la carga horaria programada es la entrada en vigencia de la ley de titularidad docente 21152 y ley 21176 sobre la titularidad de las horas de extensión ya que hay casos que deben revisarse en profundidad

## LICEO ALEJANDRO ROJAS SIERRA

DOTACIÓN DOCENTE	2020	
	titular	contrata
Total docentes aula	10	
Total horas docentes aula	346	146
Total docentes utp	0	1
Total horas docentes utp	0	22
Total docentes directores	1	0
Total horas docentes directores	44	0
Total docentes inspectores generales	0	0
Total horas docentes inspectores generales	0	0
Total docentes orientadores	0	0
Total horas docentes orientadores	0	0
Total docentes subdirectores	0	0
Total horas docentes subdirectores	0	0
Total docentes pie	1	3
Total horas docentes pie	40	60
Total horas pie trabajo colaborativo	0	21
Horas docentes otras funciones	0	21
<b>Total horas</b>	<b>430</b>	<b>265</b>

- Las horas de titular con las que cuenta actualmente el establecimiento son 320 más las horas no lectivas que suman un total de 64 dan como resultado un total de 346 hrs de contrato.
- Para dar cumplimiento solo al plan de estudios de educación básica y media el establecimiento requiere un total de 408 horas lectivas a eso deben sumarse las horas no lectivas que suman 84 dando un total de 492.
- Existen otras funciones dentro del establecimiento que no responden directamente al plan de estudio pero que son necesarias para promover la mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes ya sea a través de talleres, jefatura de carrera, trabajo colaborativo, etc. y que están contenidas en el plan de mejoramiento, para responder a esto se proyectan al menos 21 horas docentes.

- Total horas proyectadas aula: 30% contrata, 70% titular.
- El establecimiento se encuentra en proceso de concurso público para proveer el cargo de director por lo que podrían surgir modificaciones en cuanto a las horas programadas, equipo de confianza, ya que el director puede armar su equipo.
- Otro punto que podría modificar distribución de horas es la modificación del plan de estudios de 3° y 4° medio.
- Otro factor que puede influir en la carga horaria programada es la entrada en vigencia de la ley de titularidad docente 21152 y ley 21176 sobre la titularidad de las horas de extensión ya que hay casos que deben revisarse en profundidad.

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DOTACIÓN DOCENTE	2020	
	titular	contrata
JEFE DAEM	1	
Total horas docentes aula	44	0
Total docentes utp	0	1
Total horas docentes utp	0	44
Total docentes extraescolar	0	1
Total horas docentes extraescolar	0	44
Total docentes otras funciones	2	1
Total horas docentes otras funciones	88	44
<b>Total horas</b>	<b>132</b>	<b>132</b>

## TOTAL DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL

DOTACIÓN DOCENTE	2020	
	titular	contrata
Total docentes aula	50	
Total horas docentes aula	1916	821
Total docentes utp	1	3
Total horas docentes utp	44	132
Total docentes directores	3	0
Total horas docentes directores	144	0
Total docentes inspectores generales	2	0
Total horas docentes inspectores generales	88	0
Total docentes orientadores	0	1
Total horas docentes orientadores	0	44
Total docentes subdirectores	0	1
Total horas docentes subdirectores	0	44
Total docentes pie	9	15
Total horas docentes pie	350	518
Total horas pie trabajo colaborativo	0	141
Horas docentes otras funciones	88	366
JEFE DAEM	44	0
<b>Total horas</b>	<b>2674</b>	<b>1245</b>



## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA LOS COPIHUES

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	
	titular	contrata
Total asistentes de aula	1	0
Total horas asistentes aula	44	0
Total asistentes servicios menores	1	0
Total horas asistentes servicios menores	44	0
Total asistentes profesionales PIE	3	1
Total horas asistentes profesionales PIE	52	44
Total asistentes educación especial PIE	0	1
Total horas asistentes educación especial PIE	0	44
Total inspectores	0	0
Total horas inspectores	0	0
Total asistentes profesionales	1	0
Total horas asistentes profesionales	44	0

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO ALEJANDRO ROJAS SIERRA**

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	
	titular	contrata
Total asistentes de aula	0	1
Total horas asistentes aula	0	35
Total asistentes servicios menores	2	0
Total horas asistentes servicios menores	88	0
Total asistentes profesionales PIE	2	1
Total horas asistentes profesionales PIE	11	8
Total asistentes educación especial PIE	0	0
Total horas asistentes educación especial PIE	0	0
Total inspectores	1	0
Total horas inspectores	44	0
Total asistentes profesionales	0	1
Total horas asistentes profesionales	0	30
Total otros asistentes	2	0
Total horas otros asistentes	74	0

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COLEGIO DR. MANUEL AVILÉS  
INOSTROZA**

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	
	titular	contrata
Total asistentes de aula	5	1
Total horas asistentes aula	194	38
Total asistentes servicios menores	3	1
Total horas asistentes servicios menores	132	44
Total asistentes profesionales PIE	3	0
Total horas asistentes profesionales PIE	66	0
Total asistentes educación especial PIE	0	2
Total horas asistentes educación especial PIE	0	70
Total inspectores	0	0
Total horas inspectores	0	0
Total asistentes profesionales	0	0
Total horas asistentes profesionales	0	0
Total otros asistentes	0	0
Total horas otros asistentes	0	0

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO AUGUSTO SANTELICES  
VALENZUELA**

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	
	titular	contrata
Total asistentes de aula	11	0
Total horas asistentes aula	414	0
Total asistentes servicios menores	11	1
Total horas asistentes servicios menores	484	44
Total asistentes profesionales PIE	6	1
Total horas asistentes profesionales PIE	148	37
Total asistentes educación especial PIE	5	0
Total horas asistentes educación especial PIE	201	0
Total inspectores	6	0
Total horas inspectores	264	0
Total asistentes profesionales	3	1
Total horas asistentes profesionales	118	30
Total otros asistentes	3	3
Total horas otros asistentes	132	132

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DAEM

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	
	titular	contrata
Total asistentes administrativos	6	1
Total horas asistentes administrativos	264	44
Total asistentes informática	2	0
Total horas asistentes informática	88	0
Total Asistentes mantención	5	0
Total horas asistentes mantención	220	0

## TOTAL, DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2020	
	titular	contrata
Total asistentes de aula	17	2
Total horas asistentes aula	652	73
Total asistentes servicios menores	17	2
Total horas asistentes servicios menores	748	88
Total asistentes profesionales PIE	14	2
Total horas asistentes profesionales PIE	277	52
Total asistentes educación especial PIE	5	3
Total horas asistentes educación especial PIE (35 c/u)	201	114
Total inspectores	7	0
Total horas inspectores	308	0
Total asistentes profesionales	4	2
Total horas asistentes profesionales	162	60
Total otros asistentes	5	3
Total horas otros asistentes	206	132
Total asistentes administrativos	6	1
Total horas asistentes administrativos	264	44
Total asistentes informática	2	0
Total horas asistentes informática	88	0
Total Asistentes mantención	5	0
Total horas asistentes mantención	220	0

## PROYECCIÓN DE MATRICULA

*Tabla n° 7: Proyección de matrícula*

Curso	C E	PK °	K °	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° m	2° m	3° m	4° m	l a b	Tot al
Augusto Santelices Valenzuela	5	15	16	25	43	39	30	44	49	36	39	42	65	60	57	6	571
Liceo Alejandro Rojas Sierra					1	5			1	6	1	10	11	5	6		56
Colegio Dr. Manuel Avilés		15	15	16	16	15	3 18	7 24	22	20	12	16					174
Escuela Los Copihues		5	10	5	6	9	8	11	14								68
total																	869

La proyección de matrícula a la baja obedece a que se trabajó con la relación entre los ingresos a los niveles de transición el año 2019 y los egresados de 4° medio, los cuales son bastante dispares.

# PRESUPUESTO

## A. INGRESOS

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020</b>		
<b>Afectación Presupuestaria</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto</b>
<b>115-05-03-002-999-000</b>	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	\$ 74.500.000
<b>115-05-03-003-001-001</b>	Subvención Fiscal Mensual	\$ 1.283.400.000
<b>115-05-03-003-001-002</b>	Subvención Para Educación Especial	\$ 414.000.000
<b>115-05-03-003-002-001</b>	Subvención Escolar Preferencial, Ley 20.248	\$ 424.000.000
<b>115-05-03-003-002-002</b>	Fondo de apoyo a la educación pública	\$ 269.000.000
<b>115-05-03-003-002-999</b>	Otros	\$ 420.000.000
<b>115-05-03-004-001-001</b>	Subvención Escolar Sala Cuna Kumelen	\$ 148.000.000
<b>115-05-03-004-001-002</b>	Subvención Escolar Sala Cuna Estrellita de Mar	\$ 123.000.000
<b>115-05-03-101-000-000</b>	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 248.400.000
<b>115-08-01-002-000-000</b>	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	\$ 73.000.000
<b>115-08-99-001-000-000</b>	Devoluciones y Reintegros no provenientes de impuestos	\$ 2.500.000
<b>115-08-99-999-000-000</b>	Otros	\$ 500.000
<b>115-15-00-000-000-000</b>	Saldo Inicial de Caja	\$ 90.000.000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 3.570.300.000</b>



B. GASTOS

<b>REPORTE GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
<b>Afectación Presupuestaria</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto</b>
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	\$ 613.232.700
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278	\$ 105.100
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	\$ 790.700
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	\$ 1.520.500
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 8.992.100
215-21-01-001-046	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	\$ 147.182.300
215-21-01-001-047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	\$ 211.920.300
215-21-01-001-048	Asignación de Reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	\$ 96.506.300
215-21-01-001-049-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	\$ 26.074.500
215-21-01-001-049-002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$ 15.313.400
215-21-01-001-050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	\$ 295.862.500
215-21-01-001-051	Bonificación de Excelencia Académica	\$ 20.838.800
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 45.374.400
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	\$ 12.508.700
215-21-01-003-003-004	Asignación variable por desempeño individual	\$ 50.000
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 3.098.300
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 4.623.000
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	\$ 1.860.600
215-21-01-005-003-001	Bonos especiales	\$ 8.000.000

<b>215-21-01-005-004-000</b>	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 100.000
<b>215-21-02-001-001-000</b>	Sueldos bases	\$ 206.864.100
<b>215-21-02-001-009-999</b>	Otras Asignaciones Especiales	\$ 241.200
<b>215-21-02-001-044</b>	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	\$ 27.676.400
<b>215-21-02-001-045</b>	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	\$ 26.810.200
<b>215-21-02-001-046</b>	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de alumnos prioritarios	\$ 12.578.900
<b>215-21-02-001-047-001</b>	Asignación por Responsabilidad Directiva	\$ 3.062.700
<b>215-21-02-001-047-002</b>	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	\$ 2.739.800
<b>215-21-02-001-048</b>	Bonificación por reconocimiento Profesional	\$ 85.441.700
<b>215-21-02-001-049</b>	Bonificación de Excelencia Académica	\$ 30.345.500
<b>215-21-02-002-002-000</b>	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 9.285.300
<b>215-21-02-003-003-002</b>	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	\$ 2.410.800
<b>215-21-02-003-003-003</b>	Asignación por desempeño individual	\$ 50.000
<b>215-21-02-005-001-001</b>	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 2.997.500
<b>215-21-02-005-001-002</b>	Aguinaldo de Navidad	\$ 3.819.000
<b>215-21-02-005-002-000</b>	Bono de Escolaridad	\$ 1.386.000
<b>215-21-02-005-003-001</b>	Bonos especiales	\$ 10.989.500
<b>215-21-02-005-004-000</b>	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 363.000
<b>215-21-03-004-001-001</b>	Sueldos bases	\$ 811.822.800
<b>215-21-03-004-001-002</b>	Bienios	\$ 36.930.700
<b>215-21-03-004-001-003</b>	Asignaciones Especiales	\$ 22.152.000
<b>215-21-03-004-001-004</b>	Movilización	\$

		14.405.600
215-21-03-004-002-001	Otras cotizaciones Previsionales	\$ 46.993.400
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	\$ 8.722.000
215-21-03-004-003-002	Viáticos	\$ 5.812.000
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 8.208.000
215-21-03-004-004-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 5.700.000
215-21-03-004-004-003	Bono de Escolaridad	\$ 4.450.700
215-21-03-004-004-004	Bono Adicional al Bono de Escolaridad	\$ 1.602.000
215-21-03-004-004-005	Bono Especial	\$ 46.000.000
215-21-03-999-001-000	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	\$ 13.800.000
215-22-01-001-001-000	Para personas - fondos ordinarios	\$ 3.800.000
215-22-01-001-002-000	Para personas - SEP	\$ 3.100.000
215-22-01-001-003-000	Para personas - Junji	\$ 2.000.000
215-22-02-001-001-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Ordinarios	\$ 3.720.000
215-22-02-001-002-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos SEP	\$ 5.720.000
215-22-02-001-003-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Junji	\$ 1.250.000
215-22-02-002-001-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos Ordinarios	\$ 4.000.000
215-22-02-002-002-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos SEP	\$ 15.000.000
215-22-02-002-003-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos Junji	\$ 1.000.000
215-22-02-003-001-000	Calzados-Fondos Ordinarios	\$ 600.000
215-22-02-003-003-000	Calzados-Fondos Junji	\$ 1.280.000
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	\$ 3.000.000
215-22-03-003-001-000	Para Calefacción-Fondos Ordinarios	\$ 2.200.000

215-22-03-003-002-000	Para Calefacción-Fondos Junji	\$ 1.500.000
215-22-04-001-001-000	Materiales Oficina - Fondos Ordinarios	\$ 1.500.000
215-22-04-001-002-000	Materiales de Oficina-Fondos SEP	\$ 15.800.000
215-22-04-001-003-000	Materiales Oficina - Fondos Junji	\$ 4.350.000
215-22-04-001-004-000	Materiales Oficina - Fondos PIE	\$ 5.000.000
215-22-04-002-001-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos Ordinarios	\$ 3.000.000
215-22-04-002-002-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos SEP	\$ 41.000.000
215-22-04-002-003-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos Junji	\$ 7.000.000
215-22-04-002-004-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos FAEP	\$ 10.000.000
215-22-04-002-004-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos PIE	\$ 9.000.000
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	\$ 500.000
215-22-04-007-001-000	Materiales y Útiles de Aseo - Fondos Ordinarios	\$ 6.500.000
215-22-04-007-002-000	Materiales y Útiles de Aseo - Fondos JUNJI	\$ 4.000.000
215-22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	\$ 200.000
215-22-04-009-001-000	Insumos Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos Ordinarios	\$ 3.000.000
215-22-04-009-002-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos SEP	\$ 13.000.000
215-22-04-009-003-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos Junji	\$ 550.000
215-22-04-010-001-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos Ordinarios	\$ 13.200.000
215-22-04-010-002-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos Junji	\$ 3.500.000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	\$ 500.000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 2.850.000
215-22-04-013-001-000	Equipos Menores-Fondos Ordinarios	\$ 200.000
215-22-04-013-002-000	Equipos Menores-Fondos SEP	\$ 1.000.000

215-22-04-013-003-000	Equipos Menores-Fondos Junji	\$ 500.000
215-22-04-013-004-000	Equipos Menores-Fondos FAEP	\$ 4.000.000
215-22-04-999-001-000	Otros-Fondos Ordinarios	\$ 500.000
215-22-04-999-002-000	Otros-Fondos SEP	\$ 500.000
215-22-04-999-003-000	Otros-Fondos Junji	\$ 350.000
215-22-05-001-000-000	Electricidad	\$ 30.000.000
215-22-05-002-001-000	Agua-Fondos Ordinarios	\$ 17.900.000
215-22-05-002-002-000	Agua-Fondos Junji	\$ 2.000.000
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	\$ 980.000
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	\$ 4.500.000
215-22-05-999-000-000	Otros	\$ 120.000
215-22-06-001-001-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-FAEP	\$ 28.000.000
215-22-06-001-002-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos Ordinarios	\$ 20.000.000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 1.000.000
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	\$ 200.000
215-22-06-004-001-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos Ordinarios	\$ 4.000.000
215-22-06-004-002-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos SEP	\$ 200.000
215-22-06-004-003-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos JUNJI	\$ 200.000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	\$ 200.000
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	\$ 600.000
215-22-06-007-001-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos Ordinarios	\$ 1.500.000
215-22-06-007-002-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos SEP	\$ 200.000
215-22-06-007-003-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos Junji	\$ 200.000

215-22-06-999-000-000	Otros	\$ 380.000
215-22-07-001-001-000	Servicios de Publicidad-Fondos Ordinarios	\$ 800.000
215-22-07-001-002-000	Servicios de Publicidad-Fondos FAEP	\$ 1.000.000
215-22-07-002-001-000	Servicios de Impresión-Fondos Ordinarios	\$ 520.000
215-22-07-002-002-000	Servicios de Impresión-Fondos FAEP	\$ 3.000.000
215-22-07-999-000-000	Otros	\$ 200.000
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos Ordinarios	\$ 300.000
215-22-08-007-002-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos Junji	\$ 200.000
215-22-08-999-000-000	Otros	\$ 7.000.000
215-22-09-001-001-000	Arriendo de Terrenos-Fondos Ordinarios	\$ 3.300.000
215-22-09-003-001-000	Arriendo de Vehículos-Fondos Ordinarios	\$ 2.000.000
215-22-09-003-002-000	Arriendo de Vehículos-Fondos SEP	\$ 11.000.000
215-22-09-003-003-000	Arriendo de Vehículos-Fondos Junji	\$ 21.000.000
215-22-09-003-004-000	Arriendo de Vehículos-Fondos FAEP	\$ 55.000.000
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	\$ 2.000.000
215-22-09-999-000-000	Otros	\$ 200.000
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	\$ 4.000.000
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	\$ 10.000.000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	\$ 5.000.000
215-22-11-999-000-000	Otros	\$ 50.000.000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	\$ 2.600.000
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	\$ 415.000
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	\$ 44.000.000
215-24-01-008-000-	Premios y otros	\$

000		8.900.000
215-26-01-000-000-000	Devoluciones y Reintegros	\$ 2.000.000
215-26-02-000-000-000	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	\$ 1.000.000
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	\$ 30.000.000
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	\$ 400.000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 10.000.000
215-29-07-001-000-000	Programas computacionales	\$ 500.000
215-29-07-002-000-001	Sistemas de información	\$ 12.000.000
215-34-07-001-000-000	Deuda Flotante Fondos Ordinarios	\$ 1.000.000
215-34-07-002-000-000	Deuda Flotante Fondos SEP	\$ 1.500.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.570.300.000</b>

## EVALUACIÓN Y PLAN DE MONITOREO EL PADEM

Para realizar la evaluación y monitoreo del PADEM año 2020 se realizarán las siguientes instancias

- **Evaluación de Proceso:** verificación del estado de avance del plan el cual se realizará en reuniones bi mensuales con la comisión PADEM del departamento de educación y comisión de educación del concejo municipal
- **Informe de proceso:** al finalizar el primer semestre se generará un informe de Estado Avance Plan de Acción PADEM 2020”.
- **Evaluación final:** durante el segundo semestre se desarrollará la evaluación final, teniendo como objetivo determinar en qué medida fueron cumplidas las metas propuestas, junto con analizar las variables que facilitaron o interfirieron su consecución.